ACTA DE CIERRE DE OFERTAS DEL PROCESO DE CONTRATACION
No GRD-RE-21-033

OFICINA PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES DEPARTAMENTAL

OBJETO: SUMINISTRO DE INSUMOS DE BIOSEGURIDAD EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS QUE OFRECEN LA ESTRATEGIA DE RESIDENCIAS ESCOLARES EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER, PARA EL COMPLIMIENTO DE PROTOCOLOS EN ATENCION DEL COVID-19, EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA GENERADA POR LA PANDEMIA DEL CORONAVIRUS COVID-19, DECRETO DE RETORNO A LA NORMALIDAD N° 136 DEL 16 DE MARZO DE 2021.

LUGAR Oficina para la Gestión del Riesgo del Departamento de Santander Dirección Calle 5 N ° 3-18 Segundo piso Edificio CEGIRD, Floridablanca Santander o correo Electrónico: cdgrd.santander@gestiondelriesgo.gov.co

FECHA: 20 DE NOVIEMBRE DE 2021 **HORA: 5:00 PM**

En la fecha y hora señalada se procede a efectuar el cierre del presente proceso de contratación Régimen especial, con la asistencia de los representantes de la Administración Departamental y los Proponentes, para lo cual se levanta la presente acta.

RECEPCIÓN DE OFERTAS					
No.	**NOMBRE PROPONENTE Y REPRESENTANTE LEGAL**	**FECHA**	**HORA**	**NUMERO DE SOBRES**	**FIRMA**
1.	SGC SOLUCIONES SAS	20 DE NOVIEMBRE DE 2021	8:30 AM	1	NO SE PRESENTO
2.	TECNOLOQUIMICA SAS	20 DE NOVIEMBRE DE 2021	9:50 AM	1	NO SE PRESENTO
3.					

Por la Administración Departamental:

CESAR AUGUSTO GARCIA DURAN
Jefe Oficina para la Gestión del Riesgo de Desastres
Recepción de Propuesta.

SGC
Soluciones S.A.S
900.430.075-1

GOBERNACIÓN DE SANTANDER
Dirección de Gestión del Riesgo

Firma: Andrea Castellanos.
Fecha: 20 NOV 2021 8:30am

FORMATO 1

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Floridablanca, Santander 19 de Noviembre de 2021

Señores
CESAR AUGUSTO GARCIA DURAN
JEFE DE OFICINA PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES
GOBERNACION DE SANTANDER
Floridablanca

Referencia: Carta de presentación de la propuesta **GRD-RE-21-033**

Objeto: SUMINISTRO DE INSUMOS DE BIOSEGURIDAD EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS QUE OFRECEN LA ESTRATEGIA DE RESIDENCIAS ESCOLARES EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER, PARA EL COMPLIMIENTO DE PROTOCOLOS EN ATENCION DEL COVID-19, EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA GENERADA POR LA PANDEMIA DEL CORONAVIRUS COVID-19, DECRETO DE RETORNO A LA NORMALIDAD N° 136 DEL 16 DE MARZO DE 2021.

El (los) suscritos(s) **RAFAEL ENRIQUE ESTEVEZ GARCIA**, en representación de **SGC SOLUCIONES S.A.S**

Manifestamos nuestra voluntad de presentar oferta en el proceso de selección de la referencia y hacemos las siguientes manifestaciones:

1. Que conozco la información general, especifica y demás documentos acepto los documentos que integran la invitación de la Gobernación de Santander- Oficina para la Gestión del Riesgo de Desastres.
2. Que estoy autorizado para suscribir y presentar la oferta en nombre del proponente y estoy autorizado para suscribir el contrato si resultamos adjudicatarios del proceso de contratación
3. Que la oferta que presento cumple con la totalidad de los requisitos y especificaciones técnicas que hace parte de la invitación de la referencia.
4. Que la oferta económica y la oferta técnica están adjuntas a la presente comunicación y han sido elaboradas de acuerdo con los documentos del proceso y hacen parte integral de la oferta.
5. Que nuestra oferta económica corresponde al valor de: CIENTO CUARENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO VEINTICUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE ($144.124.350)
6. Que los documentos que presento con la oferta son ciertos y han sido expedidos por personas autorizadas para el efecto.
7. Que la oferta económica fue elaborada teniendo en cuenta los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la oferta, suscripción y ejecución del contrato y que en consecuencia, de resultar

Soluciones S.A.S
900.430.075-1

adjudicatario no presentaré reclamos con ocasión del pago de tales gastos.

8. Que en caso de ser adjudicatario, suscribiré el contrato en la fecha prevista para el efecto, y ejecutare el contrato en el PLAZO de **diez (10) días**
9. Que en caso de resultar adjudicatario, me obligo a presentar las garantías prevista en los documentos del proceso.
10. Que manifiesto que me encuentro a paz y salvo con las obligaciones laborales frente al sistema de seguridad social integral y demás aportes relacionados con las obligaciones laborales.
11. Que no hemos presentado propuesta diferente a la presente para el presente proceso, como persona natural, integrante de persona jurídica.
12. Que no nos encontramos incursos en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad de las señaladas en el artículo 8 y 9 de la Ley 80 de 1993, adicionado por el artículo 18 de la Ley 1150 de 2007 y la ley 1474 de 2011.
13. Que en cuanto al plazo de validez de la propuesta acepto el estipulado en la invitación.
14. Que no hemos sido sancionados o multados por ninguna Entidad oficial por incumplimiento de contrataos estatales, mediante providencia ejecutoriada dentro de los últimos dos (02) años anteriores a la fecha de cierre de este proceso contractual.
15. Que acorde con lo dispuesto en el artículo 56 de la ley 1437 de 2011 acepto que se me notifique los actos y decisiones adoptadas en la etapa precontractual y en la contractual si me es adjudicado el contrato en el correo sgcsolucionessas@gmail.com o en el SECOP
16. Que la información para recibir notificaciones es la siguiente:

Nombre o razón social del proponente: **SGC SOLUCIONES S.A.S**
Nit: 900.430.075-1
Numero de cedula: 13.874.491
Dirección: Circunvalar 35 No 92 – 170 torre 3 ofic 310
Teléfono y/o celular: 316 398 1744
Ciudad: Bucaramanga
E-mail: sgcsolucionessas@gmail.com

Acorde con lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley 1437 de 2011 acepto que se me notifique los actos y decisiones adoptadas en la etapa precontractual y en la contractual si me es adjudicado el contrato en el correo sgcsolucionessas@gmail.com o en el SECOP.

Atentamente,

Rafael Enrique Garcia Estevez
Representante Legal

Soluciones S.A.S
900.430.075-1

OFERTA ECONOMICA

ELEMENTOS			
DESCRIPCION	**CANT**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
Tapabocas Termosellados 3 CAPAS CON ELASTICO *	84.000	597	50.148.000
KIT DE SEÑALIZACION COVIC 19 DE PARED Y PISOLA SEÑALIZACION ES PARA BIOSEGURIDAD COVID 40*60 (LAVADO DE MANOS - DISTANCIAMIENTO- USO DE TAPABOCAS)Kit Protocolo de Bioseguridad Exigido por el Gobierno Nacional según resolución NÚMERO 666 DE 2020Materiales: Poliestireno 1mm, Adhesivo laminado, Impresión a 1440dpi Full resolución Instalación: Cinta Doble faz o tornillos Usos: Educativo Contenido del Kit: 7 Señaléticas de 22x15cm (Informativas) 2 Señaléticas 30x20 cm (lavado de manos) 1 Señalética 45x30cm (Protocolo de Bioseguridad) 2 Adhesivos de Piso 35x8 cm (Guardar la Distancia)	66	54.756	3.613.896
CANECAS DE PEDAL 30 LITROS	39	58.151	2.267.889
PAQUETES DE BOLSAS PARA SEPARAR RESIDUOS INDUSTRIALES 100*12 30 BOLSAS POR PAQUETE	145	17.462	2.531.990
PUNTOS ECOLOGICOS PARA DEPOSITO DE BASURA POR 3 CANECAS 3 PUESTOS DE 55 LITROS	12	526.806	6.321.672
TOALLAS DESECHABLES 150 TOALLAS EL PAQUETE (CAJA X 24 UNIDADES)	120	165.294	19.835.280
DISPENSADOR DE TOALLAS DESECHABLES	12	47.899	574.788
PAPEL HIGIENICO	472	12.563	5.929.736
DETERGENTE EN POLVO *	494	6.640	3.280.160
DESINFECTANTE: Bactericida con ácido hipocloroso contra el coronavirus * galón por 3800 c.c.	72	28.300	2.037.600
JABON DE MANOS LIQUIDO galón por 3800 c.c*	360	27.930	10.054.800
ALCOHOL GLICERINADO al 60% galón por 3800 cc *	270	30.340	8.191.800
PULVERIZADOR MANUAL 10 LITROS POLIPROPILENO Y FIBRA DE VIDRIO	9	150.025	1.350.225
SECADOR DE MANOS AUTOMATICO EN ACERO INOXIDABLE VOLTAJE 110	12	1.092.151	13.105.812
Traje Antifluido En Polietileno *	24	21.630	519.120
MAQUINA PARA DESINFECCION HIDROLAVADORA DE ALTA PRESION G12Q LANZA VARIO POWER, BOQUILLA TURBO, MANGUERA DE ALTA PRESION 6M, APLICACIÓN DE DETERGENTE, DEPOSITO FILTRO DE AGUA INTEGRADO ADAPTADRO DE CONEXIÓN PARA MANGUERA DE RIEGO A3/4 IN	4	800.554	3.202.216
LOS PRODUCTOS MARCADOS CON * NO TIENE IVA		**SUBTOTAL**	**132.964.984**
		IVA	**11.159.366**
		TOTAL	**144.124.350**

Bucaramanga: Circunvalar 35 No. 92 -170 Of 310
Bodega: Carrera 17 No. 59 – 114 Bodega 201
CEL: +57 316 398 17 44
www.sgcsoluciones.com

223

SGC
Soluciones S.A.S
900.430.075-1

Nombre o razón social del proponente: **SGC SOLUCIONES S.A.S**
Nit: 900.430.075-1
Numero de cedula: 13.874.491
Dirección: Circunvalar 35 No 92 – 170 torre 3 ofic 310
Teléfono y/o celular: 316 398 1744
Ciudad: Bucaramanga
E-mail: sgcsolucionessas@gmail.com

Atentamente,

Rafael Enrique Garcia Estevez
Representante Legal

224

icommerce
SIEMPRE ADELANTE

EL SUSCRITO **JESUS RICARDO RIVEROS MORANTES** EN CALIDAD DE **REPRESENTANTE LEGAL** DE **ICOMMERCE S.A.S**
NIT 830.081.246-2

CERTIFICA:

QUE **SGC SOLUCIONES SAS** CON NIT **900.430.075-1** SUSCRIBIÓ UN CONTRATO CON **ICOMMERCE S.A.S** EL CUAL YA SE ENCUENTRA EJECUTADO.

VALOR EJECUTADO DEL CONTRATO **$103.418.175** EXPRESADO EN SMMLV A LA FECHA DE TERMINACIÓN FUE DE: **160,5**

OBJETO DEL CONTRATO: **SUMINISTRO DE UTILES DE PAPELERIA, ARTICULOS DE ASEO Y DE CAFETERIA**

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: **30 / 06 / 2015**

QUE DE ACUERDO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS (UNSPSC) EN EL TERCER NIVEL, EL OBJETO CONTRACTUAL CORRESPONDE A LA(S) SIGUIENTE(S) CLASIFICACION(ES):

Segmento	Familia	Clase
44	10	31
44	11	15
44	12	16
44	12	17
44	12	20
44	12	21
14	11	17
14	11	15
14	11	18
43	20	20
44	12	18
44	11	19
50	20	17
50	16	15
47	12	17
47	12	18
47	16	13
47	13	17
47	13	18
47	13	19
47	13	21

SE EXPIDE A LOS **10** DIAS DEL MES DE **ABRIL** DEL AÑO **2019**

FIRMA DE QUIEN SUSCRIBE LA CERTIFICACIÓN
NOMBRE: **JESUS RICARDO RIVEROS MORANTES**
No. de identificación: **13.505.937**
Representante Legal **ICOMMERCE S.A.S**
Direccion: CRA 16 A No 79-95 OFIC 504 Ciudad: **Bogotá**
Teléfono: 1 + 751 72 99

LH LINEAS HOSPITALARIAS
Su confianza es nuestro compromiso

225

El suscrito **DANIEL MARTINEZ JAIMES** en calidad de **COORDINADOR DE OPERACIONES** de **LH SAS – LÍNEAS HOSPITALARIAS** con NIT **900.294.380-1**

CERTIFICA:

Que **SGC SOLUCIONES SAS** con NIT **900.430.075-1** suscribió un contrato y orden de compra No. **20050060** con **LH SAS – LÍNEAS HOSPITALARIAS** con el siguiente detalle:

Valor ejecutado:	**DOSCIENTOS VEINTITRÉS MILLONES DOSCIENTOS VEINTITRÉS MIL PESOS ($223.223.000)**
Factura de venta:	**SGC-15** Fecha de Emisión: **28/05/2020**
Objeto:	**SUMINISTRO DE PRENDAS TEXTILES QUIRÚRGICAS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS**
Fecha Inicio:	**18 DE MAYO DE 2020**
Fecha terminación:	**28 DE MAYO DE 2020**
Estado:	**EJECUTADO, TERMINADO Y LIQUIDADO**

Se expide en Bucaramanga, a los 11 días de Junio de 2020.

LINEAS HOSPITALARIAS
NIT 900 294 380-1
COORDINACIÓN DE OPERACIONES
SALUD EN CASA

Firma
Nombre: **DANIEL MARTINEZ JAIMES**
No. de identificación:
Cargo: **COORDINADOR DE OPERACIONES**
LH SAS – LÍNEAS HOSPITALARIAS
NIT. 900.294.380-1

Soluciones S.A.S
900.430.075-1

FICHAS TECNICA Y/O ESPECIFICACIONES TECNICAS

ELEMENTOS

DESCRIPCION	CANTIDAD
Tapabocas Termosellados 3 CAPAS CON ELASTICO	84.000
KIT DE SEÑALIZACION COVIC 19 DE PARED Y PISOLA SEÑALIZACION ES PARA BIOSEGURIDAD COVID 40*60 (LAVADO DE MANOS - DISTANCIAMIENTO- USO DE TAPABOCAS)KIT PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD EXIGIDO POR EL GOBIERNO NACIONAL SEGÚN RESOLUCIÓN NÚMERO 666 DE 2020MATERIALES: POLIESTIRENO 1MM, ADHESIVO LAMINADO, IMPRESIÓN A 1440DPI FULL RESOLUCIÓN INSTALACIÓN: CINTA DOBLE FAZ O TORNILLOS USOS: EDUCATIVO CONTENIDO DEL KIT: 7 SEÑALÉTICAS DE 22X15CM (INFORMATIVAS) 2 SEÑALÉTICAS 30X20 CM (LAVADO DE MANOS) 1 SEÑALÉTICA 45X30CM (PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD) 2 ADHESIVOS DE PISO 35X8 CM (GUARDAR LA DISTANCIA)	66
CANECAS DE PEDAL 30 LITROS	39
PAQUETES DE BOLSAS PARA SEPARAR RESIDUOS INDUSTRIALES 100*12 30 BOLSAS POR PAQUETE	145
PUNTOS ECOLOGICOS PARA DEPOSITO DE BASURA POR 3 CANECAS 3 PUESTOS DE 55 LITROS	12
TOALLAS DESECHABLES 150 TOALLAS EL PAQUETE (CAJA X 24 UNIDADES)	120
DISPENSADOR DE TOALLAS DESECHABLES	12
PAPEL HIGIENICO	472
DETERGENTE EN POLVO	494
DESINFECTANTE: BACTERICIDA CON ÁCIDO HIPOCLOROSO CONTRA EL CORONAVIRUS GALÓN POR 3800 C.C.	72
JABON DE MANOS LIQUIDO GALÓN POR 3800 C.C	360
ALCOHOL GLICERINADO AL 60% GALÓN POR 3800 CC	270
PULVERIZADOR MANUAL 10 LITROS POLIPROPILENO Y FIBRA DE VIDRIO	9
SECADOR DE MANOS AUTOMATICO EN ACERO INOXIDABLE VOLTAJE 110	12
TRAJE ANTIFLUIDO EN POLIETILENO	24
MAQUINA PARA DESINFECCION HIDROLAVADORA DE ALTA PRESION G12Q LANZA VARIO POWER, BOQUILLA TURBO, MANGUERA DE ALTA PRESION 6M, APLICACIÓN DE DETERGENTE, DEPOSITO FILTRO DE AGUA INTEGRADO ADAPTADRO DE CONEXIÓN PARA MANGUERA DE RIEGO A3/4 IN	4

227

SGC
Soluciones S.A.S
900.430.075-1

El contratista manifiesta que cumplirá con las especificaciones técnicas y obligaciones específicas que se deriven la ejecución del contrato en que caso de resultar adjudicatario

Rafael Enrique García Estevez
Representante Legal

Bucaramanga: Circunvalar 35 No. 92 -170 Of 310
Bodega: Carrera 17 No. 59 – 114 Bodega 201
CEL: +57 316 398 17 44
www.sgcsoluciones.com

228

SGC
Soluciones S.A.S
900.430.075-1

CATALOGOS SGC Soluciones S.A.S



Bucaramanga: Circunvalar 35 No. 92 -170 Of 310
Bodega: Carrera 17 No. 59 – 114 Bodega 201
CEL: +57 316 398 17 44
www.sgcsoluciones.com

SGC
Soluciones S.A.S
900.430.075-1

ELEMENTOS	DESCRIPCION	UNID DE MEDIDA	CANTIDAD
TAPABOCAS	Tapabocas Termosellados 3 CAPAS CON ELASTICO	UNID	84.000
KIT DE SEÑALIZACION COVIC 19 DE PARED Y PISO	LA SEÑALIZACION ES PARA BIOSEGURIDAD COVID 40*60 (LAVADO DE MANOS - DISTANCIAMIENTO- USO DE TAPABOCAS)Kit Protocolo de Bioseguridad Exigido por el Gobierno Nacional según resolución NÚMERO 666 DE 2020Materiales: Poliestireno 1mm, Adhesivo laminado, Impresión a 1440dpi Full resolución Instalación: Cinta Doble faz o tornillos Usos: Educativo Contenido del Kit: 7 Señaléticas de 22x15cm (Informativas) 2 Señaléticas 30x20 cm (lavado de manos) 1 Señalética 45x30cm (Protocolo de Bioseguridad) 2 Adhesivos de Piso 35x8 cm (Guardar la Distancia)	UND	66
CANECAS DE PEDAL	30 LITROS	UND	39
PAQUETES DE BOLSAS PARA SEPARAR RESIDUOS INDUSTRIALES 100*120	30 BOLSAS POR PAQUETE	BOLSA	145
PUNTOS ECOLOGICOS PARA DEPOSITO DE BASURA POR 3 CANECAS	3 PUESTOS DE 55 LITROS	UND	12
TOALLAS DESECHABLES	150 TOALLAS EL PAQUETE	CAJA*24 UNID	120
DISPENSADOR DE TOALLAS DESECHABLES		UNID	12
PAPEL HIGIENICO		PAQUETE * 12 UNIDADES	472
DETERGENTE EN POLVO		1 KILO	494
DESINFECTANTE	Bactericida con ácido hipocloroso contra el coronavirus galón por 3800 c.c.	GALON	72
JABON DE MANOS LIQUIDO	galón por 3800 c.c	GALON	360
ALCOHOL GLICERINADO	al 60% galón por 3800 cc	GALON	270
PULVERIZADOR MANUAL 10 LITROS	POLIPROPILENO Y FIBRA DE VIDRIO	UNID	9
SECADOR DE MANOS AUTOMATICO	EN ACERO INOXIDABLE VOLTAJE 110	UNID	12
TRAJE ANTIFLUIDO	Traje Antifluido En Polietileno	UNID	24
MAQUINA PARA DESINFECCION	HIDROLAVADORA DE ALTA PRESION G12Q LANZA VARIO POWER, BOQUILLA TURBO, MANGUERA DE ALTA PRESION 6M, APLICACIÓN DE DETERGENTE, DEPOSITO FILTRO DE AGUA INTEGRADO ADAPTADRO DE CONEXIÓN PARA MANGUERA DE RIEGO A3/4 IN	4 UNID	4

230

Soluciones S.A.S
900.430.075-1

Bucaramanga, 19 de Noviembre de 2021

Doctor
CESAR AUGUSTO GARCIA DURAN
GOBERNACION DE SANTANDER
Director de Gestión del Riesgo Departamental
Calle 5 Número 3-18 CEGIRD ORIENTE piso 2
Floridablanca -Santander

REFERENCIA: GRD-RE-21-033

REF. CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

El suscrito a saber: **RAFAEL ENRIQUE ESTEVEZ GARICA,** identificado con la cédula de ciudadanía No. 13.874.491 de Bucaramanga, quien obra en calidad de Representante Legal de la empresa **SGC SOLUCIONES S.AS**, identificada con NIT No. 900.430.075 -1, manifiesto bajo la gravedad del juramento que no me encuentro incurso en ninguna inhabilidades e incompatibilidad previstas en los artículos 8º, 9º y 10° de la Ley 80 de 1993 y en las demás normas que la modifiquen o adicionen, en cuanto sean pertinentes.

Me permito suscribir el presente documento en mi calidad de Representante Legal

Atentamente,

Rafael Enrique Garcia Estevez
Representante Legal

231

CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA
Creemos en Santander

CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA

CERTIFICADO GENERADO A TRAV S DE PLATAFORMA VIRTUAL
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: BUCARAMANGA, 2021/11/17 HORA: 15:8:43
10148426

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: P7E41F1291

LA PERSONA O ENTIDAD A LA QUE USTED LE VA A ENTREGAR EL CERTIFICADO PUEDE VERIFICAR EL CONTENIDO Y CONFIABILIDAD, INGRESANDO A WWW.CAMARADIRECTA.COM OPCIÓN CERTIFICADOS ELECTRONICOS Y DIGITANDO EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN CITADO EN EL ENCABEZADO. ESTE CERTIFICADO, QUE PODRÁ SER VALIDADO DE MANERA ILIMITTADA, DURANTE 60 DIAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SU EXPEDICIÓN, CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO EN EL MOMENTO EN QUE SE GENERÓ EN LAS VENTANILLAS O A TRAV S DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA CÁMARA.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS SAS DE:
SGC SOLUCIONES SAS

ESTADO MATRICULA: ACTIVO

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

C E R T I F I C A

FECHA DE RENOVACIÓN: MARZO 25 DE 2021
GRUPO NIIF: GRUPO III. MICROEMPRESAS

C E R T I F I C A

MATRICULA: 05-205032-16 DEL 2011/04/19
NOMBRE:SGC SOLUCIONES SAS
NIT: 900430075-1

DOMICILIO: BUCARAMANGA

DIRECCION COMERCIAL: CIRCUNVALAR 35 # 92 - 170 TORRE 3 OFICINA 310
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO1: 6949721
TELEFONO2: 3163981744
TELEFONO3: 3187304240
EMAIL : sgcsolucionessas@gmail.com

NOTIFICACION JUDICIAL
DIRECCION: CIRCUNVALAR 35 # 92 - 170 TORRE 3 OFICINA 310
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO1: 6949721
TELEFONO2: 3163981744
TELEFONO3: 3187304240
EMAIL : sgcsolucionessas@gmail.com

CONSTITUCION: QUE POR DOCUM PRIVADO DE 2010/11/12 DE ASAMBLEA GRAL ACCIONISTAS DE BUCARAMANGA INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2011/04/19

Firma válida
Firma Electrónica

SGC SOLUCIONES SAS

BAJO EL No 92071 DEL LIBRO 9 , SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD DENOMINADA SOTO, GARCIA Y COVELLI CONSULTORES EMPRESARIALES Y DE PROYECTOS SOCIALES SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

C E R T I F I C A

QUE POR ACTA 05 DEL 2017/08/14 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA ACCIONISTAS, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2017/09/13 BAJO EL NRO. 151465 DEL LIBRO 9, CONSTA: CAMBIO DE DENOMINACION SOCIAL A: SGC SOLUCIONES SAS

C E R T I F I C A

QUE DICHA SOCIEDAD/ENTIDAD HA SIDO REFORMADA POR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	ENTIDAD	CIUDAD	INSCRIPC.
ACTA	05	2017/08/14	ASAMBLEA EXT	BUCARAMANGA	2017/09/13
ACTA	06	2018/12/14	ASAMBLEA EXT	BUCARAMANGA	2019/03/18
ACTA	11	2021/01/29	ASAMBLEA EXT	BUCARAMANGA	2021/04/06

C E R T I F I C A

VIGENCIA ES: INDEFINIDA

C E R T I F I C A

OBJETO SOCIAL: QUE POR ACTA NO. 11 DE FECHA 2021/01/29 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, ANTES CITADA, CONSTA: REFORMA ESTATUTOS, ARTICULO NO. CUARTO OBJETO SOCIAL: EL OBJETO SOCIAL ES LA FABRICACIÓN, COMPRA, VENTA, DISTRIBUCIÓN Y TODO TIPO DE TRANSACCIONES COMERCIALES NACIONALES E INTERNACIONALES DE CARÁCTER LICITO A TRAVES DE ESTABLECIMIENTO Y/O DE CANALES DIGITALES DE VENTA DE PRODUCTOS SIN NINGUNA ESPECIALIZACIÓN EN PARTICULAR EN LOS QUE SE INCLUYEN: EQUIPO BIOM DICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS PARA EL SECTOR SALUD; PRODUCTOS PARA LOS SERVICIOS M DICOS DE URGENCIAS, PRIMEROS AUXILIOS Y QUIRÚRGICOS; PRODUCTOS PARA CONTROL, MANEJO Y AYUDA DE PACIENTES Y PERSONAS CON DESAF OS F SICOS. DIFUSIÓN DE TECNOLOG AS DE INFORMACIÓN Y TELECOMUNICACIONES; EQUIPOS DE OFICINA, ART CULOS DE PAPELER A, ACCESORIOS Y SUMINISTROS; EQUIPOS Y SUMINISTROS PARA IMPRESIÓN, FOTOGRAF A Y AUDIOVISUALES; EQUIPOS DE COMPUTO, TELECOMUNICACIONES, EQUIPOS PERIF RICOS Y PROGRAMAS DE INFORMÁTICA; EQUIPOS Y SUMINISTROS DE DEFENSA, ORDEN PUBLICO, PROTECCIÓN, VIGILANCIA Y SEGURIDAD; EQUIPOS Y SUMINISTROS PARA ASEO, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN; MAQUINARIA, EQUIPO Y SUMINISTROS PARA LA INDUSTRIA DE SERVICIOS; EQUIPOS, SUMINISTROS Y ACCESORIOS PARA DEPORTES Y RECREACIÓN; CARPAS, PARASOLES Y MATERIAL DE ALOJAMIENTO INTERIOR Y EXTERIOR ALIMENTOS, BEBIDAS, MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMAC UTICOS; ART CULOS DOMESTICOS, SUMINISTROS Y PRODUCTOS ELECTRÓNICOS DE CONSUMO; SUMINISTRO DE DOTACIONES PARA PERSONAL, PRENDAS DE VESTIR, TEXTILES ESPECIALIZADOS, ACCESORIOS, ZAPATOS, CALZADO DE PROTECCIÓN, CASCOS DE SEGURIDAD Y DEMÁS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PARA CARA Y CABEZA; SUMINISTRO DE ROPA IMPERMEABLE, SUMINISTRO DE SOLUCIONES INTEGRALES EN ROPA DE SEGURIDAD, EQUIPOS Y ACCESORIOS DE PROTECCIÓN PERSONAL CON BLINDAJE, SUMINISTRO DE UNIFORMES, PRENDAS, ACCESORIOS E INTENDENCIAS EN GENERAL DE USO PRIVATIVO DE LAS FUERZAS ARMADAS. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL AUDITIVA, VISUAL Y RESPIRATORIA. EQUIPOS DE SEGURIDAD Y DE CONTROL DE MASAS, EQUIPOS FORENSE, ACCESORIOS Y SUMINISTROS; EQUIPOS, ELEMENTOS Y SUMINISTROS PARA EL CONTROL DE TRAFICO Y SE ALIZACIÓN VIAL. EQUIPOS Y ACCESORIOS ANTI-CAIDA Y DE RESCATE; EQUIPO DE VIGILANCIA Y DETECCIÓN, COMO SISTEMAS DE ALARMA, CÁMARAS DE MONITOREO, SENSORES, DETECTORES Y DEMÁS ACCESORIOS. EQUIPOS, ELEMENTOS Y SUMINISTROS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN CONTRA INCENDIO. PRODUCTOS DE ASEO PERSONAL; PRODUCTOS PARA RELOJER A, JOYER A PIEDRAS PRECIOSAS; PUBLICACIONES IMPRESAS, PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS Y ACCESORIOS; MUEBLES, ESCRITORIOS, SILLAS, MOBILIARIO Y ENCERES PARA OFICINA Y ALOJAMIENTO; INSTRUMENTOS MUSICALES, JUEGOS, JUGUETES, ARTES Y ARTESNIAS; EQUIPOS Y MATERIAL EDUCATIVO; MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE MINER A Y PERFORACIÓN DE POZOS; MAQUINARIA Y ACCESORIOS PARA AGRICULTURA, PESCA, SILVICULTURA Y FAUNA; MAQUINARIA Y ACCESORIOS PARA

CONSTRUCCIÓN Y EDIFICACIÓN; MAQUINARIA Y ACCESORIOS PARA MANUFACTURA Y PROCESAMIENTO INDUSTRIAL; MAQUINARIA, ACCESORIOS Y SUMINISTROS PARA MANEJO, ACONDICIONAMIENTO Y ALMACENAMIENTO DE MATERIALES; COMERCIO, MANTENIMIENTO Y TRANSFORMACIÓN DE VEH CULOS, MOTOCICLETAS Y BICICLETAS COMERCIALES, ESPECIALES, MILITARES Y PARTICULARES, SUS ACCESORIOS Y COMPONENTES; COMERCIO DE PIEZAS AUTOPARTES, REPUESTOS, ACCESORIOS, Y LUJOS PARA VEH CULOS, MOTOCICLETAS Y BICICLETAS; SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE PERIFONEO Y LEVES DE EMERGENCIA; MAQUINARIA Y ACCESORIOS PARA GENERACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ENERG A; HERRAMIENTAS Y EQUIPOS DE FERRETER A Y MAQUINARIA GENERAL; COMERCIALIZACIÓN DE MATERIAS PRIMAS, MATERIAL VIVO VEGETAL Y ANIMAL, ACCESORIOS Y SUMINISTROS; MATERIAL MINERAL, TEXTIL Y VEGETAL Y ANIMAL NO COMESTIBLE; MATERIAL QUIMICO INCLUYENDO BIOQU MICOS Y MATERIALES DE GAS; MATERIALES DE RESINA, COLOFONIA, CAUCHO, ESPUMA, PEL CULA Y ELASTOMERICOS; MATERIALES Y PRODUCTOS DE PAPEL; MATERIALES COMBUSTIBLES, ADITIVOS PARA COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ANTICORROSIVOS; COMPONENTES Y SUMINISTROS PARA ESTRUCTURAS, EDIFICACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y OBRAS CIVILES COMPONENTES Y SUMINISTROS DE MANUFACTURA; COMPONENTES Y SUMINISTROS ELECTRÓNICOS; COMPONENTES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE SISTEMAS EL CTRICOS E ILUMINACIÓN; COMPONENTES Y EQUIPOS PARA DISTRIBUCIÓN Y SISTEMAS DE ACONDICIONAMIENTO; EQUIPOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO, DE MEDICIÓN, DE OBSEVACION Y DE PRUEBAS; PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN LO RELACIONADO CON ASESOR A Y CONSULTORIA A ENTIDADES PUBLICAS, PRIVADAS, DEL ORDEN NACIONAL E INTERNACIONAL EN EL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS QUE CONTRIBUYAN CON LA GENERACIÓN Y EL INCREMENTO DE CAPITAL; ASESOR AS Y AUDITORIAS CONTABLES, FINANCIERAS, ADMINISTRATIVAS, Y JUR DICAS; SERVICIOS DE CONTRATACIÓN AGR COLA, PESQUERA, FORESTAL Y DE FAUNA; SERVICIOS DE MINER A, PETRÓLEO Y GAS; SERVICIOS DE EDIFICACIÓN, CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO; SERVICIOS DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL Y MANUFACTURA; SERVICIOS DE LIMPIEZA, DESCONTAMINACIÓN Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS; SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES; SERVICIOS DE TRANSPORTE, MANTENIMIENTO VEHICULAR ALMACENAJE Y CORREO; SERVICIOS DE GESTIÓN, SERVICIOS PROFESIONALES DE EMPRESAS Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS; SERVICIOS BASADOS EN INGENIER A, INVESTIGACIÓN Y TECNOLOG A; SERVICIOS EDITORIALES, DE DISE O, DE ARTES GRAFICAS Y BELLAS ARTES; SERVICIOS PÚBLICOS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON EL SECTOR PUBLICO; SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS; SERVICIOS DE SALUD; SERVICIOS EDUCATIVOS Y DE FORMACIÓN; SERVICIOS DE VIAJES, ALIMENTACIÓN, ALOJAMIENTO Y ENTRETENIMIENTO; SERVICIOS PERSONALES Y DOMESTICOS; SERVICIOS DE DEFENSA NACIONAL, ORDEN PUBLICO, SEGURIDAD Y VIGILANCIA; SERVICIOS POL TICOS Y DE ASUNTOS C VICOS; ORGANIZACIONES Y CLUBES; ACTIVIDADES AUXILIARES A LOS DE LOS SERVICIOS FINANCIEROS; ACTIVIDADES INMOBILIARIAS; REALIZACIÓN DE PUBLICIDAD Y ESTUDIOS DE MERCADO; DE CONTABILIDAD; ACTIVIDADES DE ADMINISTRACIÓN EMPRESARIAL; ACTIVIDADES DE CONSULTORIA DE GESTIÓN; ELABORACIÓN DE PLANES DE DESARROLLO, Y ADEMÁS ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENT FICAS Y T CNICAS; ACTIVIDADES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO EN LA QUE SE INCLUYE EL ALQUILER DE EQUIPOS, ARRENDAMIENTO DE ESPACIOS Y SUMINISTRO DE PERSONAL EN MODALIDAD DE OUTSOURCING; ASESOR A Y CONSULTORIA PARA LA GESTIÓN, FORMULACIÓN, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN, INTERVENTOR A Y AUDITORIA DE PROYECTOS SOCIALES, PROYECTOS ECONÓMICOS URBANOS Y RURALES, PROYECTOS EDUCATIVOS, PROYECTOS AMBIENTALES Y PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN; Y SERVICIOS DE CAPACITACIÓNES Y PROCESO DE COACHING. LA SOCIEDAD PODRÁ OBTENER DERECHOS DE REPRESENTACIÓN Y DE PROPIEDAD SOBRE MARCAS, PATENTES, PRIVILEGIOS, INVENTOS, DIBUJOS, INSIGNIAS Y CONSEGUIR LOS REGISTROS DE ESTOS, TOMAR INTER S COMO ACCIONISTA FUNDADOR O NO DE OTRAS SOCIEDADES DE CUALQUIER CLASE QUE ELLAS SEAN Y ENAJENAR SUS CUOTAS O PARTES DE INTER S SOCIAL, FUSIONARSE CON ELLAS O ABSORBERLAS, EN FIN, ADELANTAR CUALQUIER ACTO MEDIANTE UNIÓN TEMPORAL, CONSORCIO O CONTRATO DE COMERCIO, SERVICIOS E INDUSTRIA LICITO QUE SE RELACIONE DIRECTAMENTE CON EL OBJETO SOCIAL.

C E R T I F I C A

CAPITAL			NRO. ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	:	$300.000.000	300.000	$1.000,00
CAPITAL SUSCRITO	:	$250.000.000	250.000	$1.000,00
CAPITAL PAGADO	:	$250.000.000	250.000	$1.000,00

SGC SOLUCIONES SAS

C E R T I F I C A

REPRESENTACION LEGAL: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE CONSTITUCION DEL 12/11/2010 CONSTA LOS ESTATUTOS, ARTICULO NO. SEPTIMO - REPRESENTACIÓN LEGAL: EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD ES EL GERENTE, QUIEN SERÁ REEMPLAZADO EN SUS FALTAS ABSOLUTAS, TEMPORALES, OCASIONALES O ACCIDENTALES POR EL SUBGERENTE, CON LAS MISMAS FACULTADES DE AQUEL. LOS REPRESENTANTES LEGALES TENDRÁN LA ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LOS NEGOCIOS SOCIALES CON SUJECIÓN A LA LEY, LOS ESTATUTOS SOCIALES, LOS REGLAMENTOS Y RESOLUCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

C E R T I F I C A

QUE POR ACTA No 11 DE 2021/01/29 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA ACCIONISTAS INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2021/04/06 BAJO EL No 187015 DEL LIBRO 9, CONSTA:

CARGO	NOMBRE
GERENTE	GARCIA ESTEVEZ RAFAEL ENRIQUE
	DOC. IDENT. C.C. 13874491
SUBGERENTE	ESTEBAN CIFUENTES CAROLINA
	DOC. IDENT. C.C. 63524881

C E R T I F I C A

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: QUE POR ACTA NO. 11 DE FECHA 2021/01/29 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, ANTES CITADA, CONSTA: REFORMA ESTATUTOS, ARTICULO NO. NOVENO FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EN DESARROLLO DE LO CONTEMPLADO EN LOS ART CULOS 99 Y 196 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, SON FUNCIONES Y FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL LAS PROPIAS DE SU CARGO Y EN ESPECIAL LAS SIGUIENTES: 1) REPRESENTAR A LA SOCIEDAD JUDICIAL Y EXTRAJUDICIALMENTE, ANTE LOS ASOCIADOS, ANTE TERCEROS Y ANTE TODA CLASE DE AUTORIDADES JUDICIALES Y ADMINISTRATIVAS, FUNCIONARIOS, PERSONAS JUR DICAS O NATURALES, ETC., 2) EJECUTAR LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, 3) EJECUTAR LOS ACTOS Y CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE TIENDAN A LLENAR LOS FINES DE LA SOCIEDAD Y EL OBJETO SOCIAL. EN EJERCICIO DE ESTA FACULTAD PODRÁ: ENAJENAR, ADQUIRIR, MUDAR, GRAVAR, LIMITAR EN CUALQUIER FORMA Y A CUALQUIER TITULO LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE LA SOCIEDAD; TRANSIGIR, COMPROMETER, CONCILIAR, DESISTIR, NOVAR, RECIBIR E INTERPONER ACCIONES Y RECURSOS EN CUALQUIER GENERO DE TODOS LOS NEGOCIOS O ASUNTOS DE CUALQUIER NDOLE QUE TENGA PENDIENTE LA SOCIEDAD; CONTRAER OBLIGACIONES CON GARANT A PERSONAL, PRENDARIA O HIPOTECARIA, DAR O RECIBIR DINERO EN MUTUO, HACER DEPÓSITOS BANCARIOS; FIRMAR TODA CLASE DE T TULOS VALORES Y NEGOCIAR ESTA CLASE DE INSTRUMENTOS, FIRMARLOS, ACEPTARLOS, PROTESTARLOS, ENDOSARLOS, PAGARLOS, DESCARGARLOS, TENERLOS O CANCELARLOS; COMPARECER EN JUICIOS EN QUE SE DISCUTE EL DOMINIO DE LOS BIENES SOCIALES DE CUALQUIER CLASE; FORMAR NUEVAS SOCIEDADES O ENTRAR A FORMAR PARTE DE OTRAS YA EXISTENTES, 4) CONSTITUIR LOS APODERADOS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES QUE JUZGUE NECESARIOS PARA LA ADECUADA REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD, DELEGÁNDOLES LAS FACULTADES QUE ESTIME CONVENIENTE, DE AQUELLAS QUE EL MISMO GOZA, 5) PRESENTAR AL ACCIONISTA(S) EN FORMA PERIÓDICA, UN INFORME DEL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL ACOMPA ADO DE ANEXOS FINANCIEROS Y COMERCIALES, 6) PRESENTAR LOS INFORMES Y DOCUMENTOS DE QUE TRATA EL ARTICULO 446 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, 7) DESIGNAR, PROMOVER Y REMOVER EL PERSONAL DE LA SOCIEDAD SIEMPRE Y CUANDO ELLO NO DEPENDA DE OTRO ÓRGANO SOCIAL Y SE ALAR EL GENERO DE SUS LABORES, REMUNERACIONES, ETC., Y HACER LOS DEPIDOS DEL CASO, 8) CONVOCAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS A REUNIONES DE CUALQUIER CARÁCTER, 9) DELEGAR DETERMINADAS FUNCIONES PROPIAS DE SU CARGO DENTRO DE LOS LIMITES SE ALADOS EN ESTOS ESTATUTOS, 10) CUIDAR LA RECAUDACIÓN E INVERSIÓN DE LOS FONDOS DE LA EMPRESA, 11) VELAR POR QUE TODOS LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD CUMPLAN ESTRICTAMENTE SUS DEBERES Y PONER EN CONOCIMIENTO DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS LAS IRREGULARIDADES O FALTAS GRAVES QUE OCURRAN SOBRE ESTE PARTICULAR, 12) TODAS LAS DEMÁS FUNCIONES NO ATRIBUIDAS POR LOS ACCIONISTA(S) U OTRO ÓRGANO SOCIAL QUE TENGA RELACIÓN CON LA DIRECCIÓN, DE LA EMPRESA SOCIAL, Y DE TODAS LAS DEMÁS QUE LE DELEGUE LA LEY, LA ASAMBLEA GENERAL. PARÁGRAFO.- EL REPRESENTANTE LEGAL TIENE AUTORIZACIÓN PARA LA

SGC SOLUCIONES SAS

CELEBRACIÓN DE CUALQUIER ACTO O CONTRATO SIN LIMITE DE CUANTIA.

C E R T I F I C A
CIIU-CODIFICACION ACTIVIDAD ECONOMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4690 COMERCIO AL POR MAYOR NO ESPECIALIZADO

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4923 TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA

OTRA ACTIVIDAD 1 : 4642 COMERCIO AL POR MAYOR DE PRENDAS DE VESTIR

OTRA ACTIVIDAD 2 : 4541 COMERCIO DE MOTOCICLETAS Y DE SUS PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS

C E R T I F I C A
MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 205033 DEL 2011/04/19
NOMBRE: SGC SOLUCIONES
FECHA DE RENOVACION: MARZO 25 DE 2021
DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 38 A # 48 A - 71 LOCAL 1
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 3163981744
E-MAIL: sgcsolucionessas@gmail.com
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4690 COMERCIO AL POR MAYOR NO ESPECIALIZADO
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 8299 OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIO DE APOYO A LAS EMPRESAS N.C.P.
OTRA ACTIVIDAD 1 : 4642 COMERCIO AL POR MAYOR DE PRENDAS DE VESTIR
OTRA ACTIVIDAD 2 : 4541 COMERCIO DE MOTOCICLETAS Y DE SUS PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS

C E R T I F I C A
SGC SOLUCIONES SAS NO HA INSCRITO EL ACTO ADMINISTRATIVO QUE LO HABILITA PARA PRESTAR EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR EN LA MODALIDAD DE CARGA (CIRCULAR No. 009 DE 2013 DE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO).

NO APARECE INSCRIPCION POSTERIOR DE DOCUMENTOS QUE MODIFIQUE LO ANTES ENUNCIADO

TAMA O DE EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART CULO 2.2.1.13.2.1 del DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 del DANE EL TAMA O DE LA EMPRESA ES : MICRO EMPRESA - RSC

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA $1.429.646.096

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA CUAL PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERIODO CÓDIGO - CIIU: 4690

EXPEDIDO EN BUCARAMANGA, A 2021/11/17 15:08:43 - REFERENCIA OPERACION 10148426

SGC SOLUCIONES SAS

| LOS ACTOS DE REGISTRO AQU CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ D AS HÁBILES DESPU S DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE, DENTRO DE DICHO TERMINO, NO SEAN OBJETO DE LOS RECURSOS DE REPOSICIÓN ANTE ESTA ENTIDAD, Y / O DE APELACIÓN ANTE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

PARA EFECTOS DEL CÓMPUTO DE LOS T RMINOS LOS SÁBADOS NO SON D AS HÁBILES EN LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA.

EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE CONCEPTOS FAVORABLES DE USO DE SUELO, NORMAS SANITARIAS Y DE SEGURIDAD.

IMPORTANTE: LA FIRMA DIGITAL DEL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA CONTENIDA EN ESTE CERTIFICADO ELECTRONICO, SE ENCUENTRA EMITIDA POR UNA ENTIDAD DE CERTIFICACIÓN ABIERTA AUTORIZADA Y VIGILADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, DE CONFORMIDAD CON LAS EXIGENCIAS ESTABLECIDAS EN LA LEY 527 DE 1999.

EN EL CERTIFICADO SE INCORPORAN TANTO LA FIRMA MECÁNICA QUE ES UNA REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA FIRMA DEL SECRETARIO DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, COMO LA FIRMA DIGITAL Y LA RESPECTIVA ESTAMPA CRONOLÓGICA, LAS CUALES PODRÁ VERIFICAR A TRAV S DE SU APLICATIVO VISOR DE DOCUMENTOS PDF.

NO, OBSTANTE SI USTED EXPIDIÓ EL CERTIFICADO A TRAV S DE LA PLATAFORMA VIRTUAL PUEDE IMPRIMIRLO DESDE SU COMPUTADOR CON LA CERTEZA DE QUE FUE EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA. LA PERSONA O ENTIDAD A LA QUE USTED LE VA A ENTREGAR EL CERTIFICADO PUEDE VERIFICAR, POR UNA SOLA VEZ, SU CONTENIDO INGRESANDO A WWW.CAMARADIRECTA.COM OPCION CERTIFICADOS ELECTRONICOS Y DIGITANDO EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE SE ENCUENTRA EN EL ENCABEZADO DEL PRESENTE DOCUMENTO. EL CERTIFICADO A VALIDAR CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO EN EL MOMENTO EN QUE SE GENERÓ EN LAS VENTANILLAS O A TRAV S DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA CÁMARA.



237

SGC
Soluciones S.A.S
900.430.075-1

FORMATO 2
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Señores
CESAR AUGUSTO GARCIA DURAN
JEFE DE OFICINA PARA LA GESTION DEL RIESGO DESASTRES
GOBERNACION DE SANTANDER

Floridabianca-Santander

REF: GRD-RE-21-033

OBJETO: SUMINISTRO DE INSUMOS DE BIOSEGURIDAD EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS QUE OFRECEN LA ESTRATEGIA DE RESIDENCIAS ESCOLARES EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER, PARA EL COMPLIMIENTO DE PROTOCOLOS EN ATENCION DEL COVID-19, EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA GENERADA POR LA PANDEMIA DEL CORONAVIRUS COVID-19, DECRETO DE RETORNO A LA NORMALIDAD N° 136 DEL 16 DE MARZO DE 2021.

RAFAEL ENRIQUE ESTEVEZ GARCIA, identificado con cedula de ciudadanía 13.874.491 de Bucaramanga, obrando en mi calidad de representante legal de nombre del Proponente SGC SOLUCIONES S.A S, manifiesto que:

- Apoyamos la acción del Estado colombiano y de la GOBERNACION DE SANTANDER para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
- No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del presente Proceso de Contratación,
- Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
- Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación.
- Nos comprometemos a revelar la información que sobre el proceso de contratación nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
- Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.
- Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los 19 días del mes de noviembre de 2021

236

SGC
Soluciones S.A.S
900.430.075-1

Nombre o razón social del proponente: **SGC SOLUCIONES S.A.S**
Nit: 900.430.075-1
Numero de cedula: 13.874.491
Dirección: Circunvalar 35 No 92 – 170 torre 3 oficina 310
Teléfono y/o celular: 316 398 1744
Ciudad: Bucaramanga
E-mail: sgcsolucionessas@gmail.com

Atentamente,

Rafael Enrique Garcia Estevez
Representante Legal

SGC
Soluciones S.A.S
900.430.075-1

FORMATO 3
COMPROMISO DE TRANSPARENCIA

Los suscritos: **RAFAEL ENRIQUE ESTEVEZ GARCIA,** identificado con cédula de ciudadanía No **13.874.491 de Bucaramanga,** domiciliado en Barrancabermeja, actuando representación de SGC SOLUCIONES S.A S, que en adelante se denominará el PROPONENTE, y los funcionarios abajo firmantes, debidamente identificados, que en adelante se denominaran LA ENTIDAD, manifestamos la voluntad de asumir el presente COMPROMISO DE TRANSPARENCIA teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1.) Que el DEPARTAMENTO DE SANTANDER, adelanta un proceso contractual que tiene el siguiente objeto: **SUMINISTRO DE INSUMOS DE BIOSEGURIDAD EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS QUE OFRECEN LA ESTRATEGIA DE RESIDENCIAS ESCOLARES EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER, PARA EL COMPLIMIENTO DE PROTOCOLOS EN ATENCION DEL COVID-19, EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA GENERADA POR LA PANDEMIA DEL CORONAVIRUS COVID-19, DECRETO DE RETORNO A LA NORMALIDAD N° 136 DEL 16 DE MARZO DE 2021**

2.) Que el PROPONENTE tiene interés en apoyar la acción del Estado Colombiano y del DEPARTAMENTO DE SANTANDER, en el implemento de mecanismos y normas para el fortalecimiento de la transparencia en los procesos contractuales y en la lucha contra la corrupción.
3.) Que el PROPONENTE tiene interés en el presente proceso contractual referido en el primer considerando, y se encuentra dispuesto a suministrar la información necesaria para la transparencia del proceso, y en tal sentido realiza las siguientes manifestaciones y compromisos.

DECLARACIONES
PRIMERA: Proponente. Declaro no encontrarme incurso dentro de las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Constitución Política ni en el artículo 8°. de la Ley 80 de 1993 y demás normas concordantes, así como no tener sanción vigente por la trasgresión de alguna de ellas, para contratar con Entidades Públicas.

SEGUNDA: Proponente. Declaro que toda la información que suministré y suministraré al DEPARTAMENTO DE SANTANDER, es cierta y precisa y que no omití ni omitiré información que sea necesaria para la transparencia en la celebración y desarrollo del contrato.
TERCERA: Proponente. Declaro que no he ofrecido, ni ofreceré, no he dado, ni daré, ni directa ni indirectamente, dádiva o beneficio para obtener una decisión a mi favor, ventaja impropia o para perjudicar a alguno de los proponentes.

CUARTA: Proponente. Declaro que la propuesta presentada es seria y económicamente ajustada a la realidad, que asegura la posibilidad de ejecutar el objeto del presente contrato en las condiciones de calidad y oportunidad exigidas en la invitación.

QUINTA: Proponente. Declaro públicamente que conozco y acepto las reglas establecidas para el presente contrato, las modificaciones, adendas, así como las aclaraciones que se realizaron al invitación, en condiciones de transparencia, equidad e igualdad.

SEXTA: Entidad. Declaro que la invitación está ajustado a la Ley y que los procedimientos se llevarán a cabo con transparencia y publicidad.

SGC
Soluciones S.A.S
900.430.075-1

COMPROMISOS

PRIMERO: Proponente. Si llegare a sobrevenir una inhabilidad o incompatibilidad prevista en la Constitución o en la Ley, me comprometo a ceder el contrato, previa autorización escrita por el DEPARTAMENTO DE SANTANDER, y si ello no fuere posible renunciaré a la ejecución del mismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 9º.de la Ley 80 de 1993.
SEGUNDO: Proponente. Me comprometo a desarrollar todas mis actividades en el marco de principios éticos y a asumir con seriedad y responsabilidad todos los compromisos relacionados con el presente contrato.
TERCERO: Proponente. Me comprometo a suministrar al DEPARTAMENTO DE SANTANDER, cualquier información sobre actos de corrupción, soborno, subjetividad, presión o favorecimiento en el desarrollo del proceso contractual, del que tenga o llegare a tener conocimiento.
CUARTO: Proponente. Me comprometo a cumplir todas las obligaciones, cargas y los términos en general, previstos en la invitación de la referencia y en el contrato.
QUINTO: Proponente -Entidad. Nos comprometemos a desarrollar todas nuestras actividades en el marco de principios éticos y a asumir con seriedad y responsabilidad todos los compromisos relacionados con el presente contrato.
SEXTO: Entidad. Me comprometo a guardar cautela y reserva absoluta en lo que corresponde a la información y trámite del proceso, incluido el periodo de ejecución.
SEPTIMO: Entidad. Me comprometo a ser objetivo, y a tratar con igualdad a todos los proponentes.
OCTAVO: Entidad. Me comprometo a responder y a publicar las respuestas a las observaciones realizadas por todos los participantes.
NOVENO: Entidad. Me comprometo a rechazar y a denunciar cualquier dádiva u ofrecimiento hecho directa o indirectamente por algún participante o persona interesada en el proceso contractual.

En constancia de lo anterior y como manifestación de aceptación de nuestros compromisos y declaraciones incorporadas en el presente documento, se suscribe en la ciudad de Bucaramanga el día 19 del mes de Noviembre de 2021.

EL PROPONENTE,

Rafael Enrique Garcia Estevez
Representante Legal

LA ENTIDAD,

Firma_____
Cargo_____

241

CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA

CERTIFICADO GENERADO A TRAV S DE PLATAFORMA VIRTUAL
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: BUCARAMANGA, 2021/10/27 HORA: 9:36:42
10128260

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 7QZ91EDAC4

LA PERSONA O ENTIDAD A LA QUE USTED LE VA A ENTREGAR EL CERTIFICADO PUEDE VERIFICAR EL CONTENIDO Y CONFIABILIDAD, INGRESANDO A WWW.CAMARADIRECTA.COM OPCIÓN CERTIFICADOS ELECTRONICOS Y DIGITANDO EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN CITADO EN EL ENCABEZADO. ESTE CERTIFICADO, QUE PODRÁ SER VALIDADO DE MANERA ILIMITTADA, DURANTE 60 DIAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SU EXPEDICIÓN, CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO EN EL MOMENTO EN QUE SE GENERÓ EN LAS VENTANILLAS O A TRAV S DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA CÁMARA.

C E R T I F I C A

LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ART CULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR EL DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

FECHA: OCTUBRE 27 DE 2021
HORA: 09:36:41

C E R T I F I C A
IDENTIFICACIÓN

QUE: SGC SOLUCIONES SAS
NIT: 900430075-1
NÚMERO DEL PROPONENTE EN LA CÁMARA DE COMERCIO: 14642

C E R T I F I C A
INSCRIPCIÓN Y RENOVACIÓN

FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2019/06/14
FECHA DE ÚLTIMA RENOVACIÓN EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2021/04/14

C E R T I F I C A
CONSTITUCIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL

PERSONAS JUR DICAS INSCRITAS EN EL REGISTRO MERCANTIL Ó EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO

INFORMACIÓN CONSTITUCIÓN

FECHA DE ADQUISICIÓN DE LA PERSONER A JUR DICA: 2011/04/19
CLASE DE DOCUMENTO: DOCUM PRIVADO
NÚMERO DEL DOCUMENTO:
FECHA DEL DOCUMENTO: 2010/11/12
ENTIDAD QUE EXPIDE EL DOCUMENTO: ASAMBLEA GRAL ACCIONISTAS
FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL (O EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO): 2011/04/19
DURACIÓN: INDEFINIDA

Firma válida
Firma Electrónica

SGC SOLUCIONES SAS

C E R T I F I C A
REPRESENTACIÓN LEGAL

NOMBRE : GARCIA ESTEVEZ RAFAEL ENRIQUE
C.C/C.E/PASAPORTE.: C.C. 13874491
FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL (O EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO) 2021/04/06

NOMBRE : ESTEBAN CIFUENTES CAROLINA
C.C/C.E/PASAPORTE.: C.C. 63524881
FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL (O EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO) 2021/04/06

FACULTADES Y LIMITACIONES:
FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: QUE POR ACTA NO. 11 DE FECHA 2021/01/29 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, ANTES CITADA, CONSTA: REFORMA ESTATUTOS, ARTICULO NO. NOVENO FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EN DESARROLLO DE LO CONTEMPLADO EN LOS ART CULOS 99 Y 196 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, SON FUNCIONES Y FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL LAS PROPIAS DE SU CARGO Y EN ESPECIAL LAS SIGUIENTES: 1) REPRESENTAR A LA SOCIEDAD JUDICIAL Y EXTRAJUDICIALMENTE, ANTE LOS ASOCIADOS, ANTE TERCEROS Y ANTE TODA CLASE DE AUTORIDADES JUDICIALES Y ADMINISTRATIVAS, FUNCIONARIOS, PERSONAS JUR DICAS O NATURALES, ETC., 2) EJECUTAR LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, 3) EJECUTAR LOS ACTOS Y CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE TIENDAN A LLENAR LOS FINES DE LA SOCIEDAD Y EL OBJETO SOCIAL. EN EJERCICIO DE ESTA FACULTAD PODRÁ: ENAJENAR, ADQUIRIR, MUDAR, GRAVAR, LIMITAR EN CUALQUIER FORMA Y A CUALQUIER TITULO LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE LA SOCIEDAD; TRANSIGIR, COMPROMETER, CONCILIAR, DESISTIR, NOVAR, RECIBIR E INTERPONER ACCIONES Y RECURSOS EN CUALQUIER GENERO DE TODOS LOS NEGOCIOS O ASUNTOS DE CUALQUIER NDOLE QUE TENGA PENDIENTE LA SOCIEDAD; CONTRAER OBLIGACIONES CON GARANT A PERSONAL, PRENDARIA O HIPOTECARIA, DAR O RECIBIR DINERO EN MUTUO, HACER DEPÓSITOS BANCARIOS; FIRMAR TODA CLASE DE T TULOS VALORES Y NEGOCIAR ESTA CLASE DE INSTRUMENTOS, FIRMARLOS, ACEPTARLOS, PROTESTARLOS, ENDOSARLOS, PAGARLOS, DESCARGARLOS, TENERLOS O CANCELARLOS; COMPARECER EN JUICIOS EN QUE SE DISCUTE EL DOMINIO DE LOS BIENES SOCIALES DE CUALQUIER CLASE; FORMAR NUEVAS SOCIEDADES O ENTRAR A FORMAR PARTE DE OTRAS YA EXISTENTES, 4) CONSTITUIR LOS APODERADOS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES QUE JUZGUE NECESARIOS PARA LA ADECUADA REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD, DELEGÁNDOLES LAS FACULTADES QUE ESTIME CONVENIENTE, DE AQUELLAS QUE EL MISMO GOZA, 5) PRESENTAR AL ACCIONISTA(S) EN FORMA PERIÓDICA, UN INFORME DEL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL ACOMPA ADO DE ANEXOS FINANCIEROS Y COMERCIALES, 6) PRESENTAR LOS INFORMES Y DOCUMENTOS DE QUE TRATA EL ARTICULO 446 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, 7) DESIGNAR, PROMOVER Y REMOVER EL PERSONAL DE LA SOCIEDAD SIEMPRE Y CUANDO ELLO NO DEPENDA DE OTRO ÓRGANO SOCIAL Y SE ALAR EL GENERO DE SUS LABORES, REMUNERACIONES, ETC., Y HACER LOS DEPIDOS DEL CASO, 8) CONVOCAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS A REUNIONES DE CUALQUIER CARÁCTER, 9) DELEGAR DETERMINADAS FUNCIONES PROPIAS DE SU CARGO DENTRO DE LOS LIMITES SE ALADOS EN ESTOS ESTATUTOS, 10) CUIDAR LA RECAUDACIÓN E INVERSIÓN DE LOS FONDOS DE LA EMPRESA, 11) VELAR POR QUE TODOS LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD CUMPLAN ESTRICTAMENTE SUS DEBERES Y PONER EN CONOCIMIENTO DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS LAS IRREGULARIDADES O FALTAS GRAVES QUE OCURRAN SOBRE ESTE PARTICULAR, 12) TODAS LAS DEMÁS FUNCIONES NO ATRIBUIDAS POR LOS ACCIONISTA(S) U OTRO ÓRGANO SOCIAL QUE TENGA RELACIÓN CON LA DIRECCIÓN, DE LA EMPRESA SOCIAL, Y DE TODAS LAS DEMÁS QUE LE DELEGUE LA LEY, LA ASAMBLEA GENERAL. PARÁGRAFO.- EL REPRESENTANTE LEGAL TIENE AUTORIZACIÓN PARA LA CELEBRACIÓN DE CUALQUIER ACTO O CONTRATO SIN LIMITE DE CUANTIA.

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO MERCANTIL O DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO.

SGC SOLUCIONES SAS

C E R T I F I C A
DOMICILIO

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL:
CIRCUNVALAR 35 # 92 - 170 TORRE 3 OFICINA 310
MUNICIPIO: BUCARAMANGA
DEPARTAMENTO: SANTANDER
PAIS: COLOMBIA
BARRIO: BALCON DEL TEJAR
TEL FONO 1: 6949721
TEL FONO 2: 3163981744
TEL FONO 3: 3187304240
CORREO ELECTRÓNICO: sgcsolucionessas@gmail.com
FAX:

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL:
CIRCUNVALAR 35 # 92 - 170 TORRE 3 OFICINA 310
MUNICIPIO PARA NOTIFICACIÓN: BUCARAMANGA
DEPARTAMENTO PARA NOTIFICACIÓN: SANTANDER
PAIS: COLOMBIA
BARRIO: BALCON DEL TEJAR
TEL FONO 1 PARA NOTIFICACIÓN: 6949721
TEL FONO 2 PARA NOTIFICACIÓN: 3163981744
TEL FONO 3 PARA NOTIFICACIÓN: 3187304240
CORREO ELECTRÓNICO DE NOTIFICACIÓN: sgcsolucionessas@gmail.com
FAX:

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO MERCANTIL O DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO.

C E R T I F I C A
CLASIFICACION POR TAMA O DE LA EMPRESA

QUE EL INSCRITO SE CLASIFICO COMO:

MICROEMPRESA

C E R T I F I C A

A PARTIR DEL 01 DE AGOSTO DE 2017, EL RUBRO DE GASTOS FINANCIEROS FUE OBJETO DE MODIFICACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LA RESOLUCIÓN NO. 16771 DE 2014 DE LA SIC Y EN CONCORDANCIA CON EL CONCEPTO NO. 2017-261 DE 2017 DEL CONSEJO T CNICO DE LA CONTADUR A PÚBLICA, SUSTITUIDO POR EL RUBRO DE GASTOS DE INTERESES.

INFORMACIÓN FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 2020/12/31

ACTIVO CORRIENTE:	$	519.440.870,00
ACTIVO TOTAL:	$	587.994.795,00
PASIVO CORRIENTE:	$	160.584.084,00
PASIVO TOTAL:	$	232.648.082,00
PATRIMONIO NETO:	$	355.346.713,00
UTILIDAD OPERACIONAL:	$	130.194.518,00

SGC SOLUCIONES SAS

GASTOS DE INTERESES:	$	22.134.301,00

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 2019/12/31

ACTIVO CORRIENTE:	$	423.456.702,00
ACTIVO TOTAL:	$	507.523.031,00
PASIVO CORRIENTE:	$	174.163.220,00
PASIVO TOTAL:	$	224.163.220,00
PATRIMONIO NETO:	$	283.359.811,00
UTILIDAD OPERACIONAL:	$	63.201.653,00
GASTOS DE INTERESES:	$	3.742.374,00

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 2018/12/31

ACTIVO CORRIENTE:	$	57.933.168,00
ACTIVO TOTAL:	$	57.933.168,00
PASIVO CORRIENTE:	$	13.995.930,00
PASIVO TOTAL:	$	13.995.930,00
PATRIMONIO NETO:	$	43.937.238,00
UTILIDAD OPERACIONAL:	$	25.804.210,00
GASTOS DE INTERESES:	$	0,00

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 2019/12/31

ACTIVO CORRIENTE:	$	423.456.702,00
ACTIVO TOTAL:	$	507.523.031,00
PASIVO CORRIENTE:	$	174.163.220,00
PASIVO TOTAL:	$	224.163.220,00
PATRIMONIO NETO:	$	283.359.811,00
UTILIDAD OPERACIONAL:	$	63.201.653,00
GASTOS DE INTERESES:	$	3.742.374,00

C E R T I F I C A
CAPACIDAD FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 2020/12/31

NDICE DE LIQUIDEZ: 3,23
NDICE DE ENDEUDAMIENTO: 0,39
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES: 5,88

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 2019/12/31

NDICE DE LIQUIDEZ: 2,43
NDICE DE ENDEUDAMIENTO: 0,44
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES: 16,88

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 2018/12/31

NDICE DE LIQUIDEZ: 4,13

SGC SOLUCIONES SAS

NDICE DE ENDEUDAMIENTO: 0,24
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES: INDETERMINADO

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 2019/12/31

NDICE DE LIQUIDEZ: 2,43
NDICE DE ENDEUDAMIENTO: 0,44
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES: 16,88

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO.

C E R T I F I C A
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 2020/12/31

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: 0,36
RENTABILIDAD DEL ACTIVO: 0,22

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 2019/12/31

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: 0,22
RENTABILIDAD DEL ACTIVO: 0,12

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 2018/12/31

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: 0,58
RENTABILIDAD DEL ACTIVO: 0,44

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 2019/12/31

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: 0,22
RENTABILIDAD DEL ACTIVO: 0,12

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO.

C E R T I F I C A
CLASIFICACIÓN

QUE EN RELACIÓN A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERÁ A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL (CLASE), EL PROPONENTE REPORTÓ:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	DESCRIPCION
11	15	15	00	FIBRAS
11	15	16	00	HEBRAS
11	15	17	00	HILOS
11	16	15	00	TEJIDOS DE SEDA

11	16	16	00	TEJIDOS DE LANA
11	16	17	00	TEJIDOS DE ALGODÓN
11	16	18	00	TEJIDOS SINT TICOS
11	16	21	00	TEJIDOS O TELAS ESPECIALES
11	16	22	00	TELAS NO TEJIDAS
11	16	23	00	CUEROS
11	16	24	00	GUATA
12	16	15	00	INDICADORES Y REACTIVOS
12	17	15	00	TINTES
12	18	16	00	ACEITES
14	11	15	00	PAPEL DE IMPRENTA Y PAPEL DE ESCRIBIR
14	11	17	00	PRODUCTOS DE PAPEL PARA USO PERSONAL
14	11	18	00	PAPELES DE USO COMERCIAL
15	12	15	00	PREPARADOS LUBRICANTES
23	15	35	00	SISTEMAS DE PINTURA
24	11	15	00	BOLSAS
25	10	17	00	VEH CULOS DE PROTECCIÓN Y SALVAMENTO
25	10	18	00	BICICLETAS DE MOTOR
25	17	29	00	ILUMINACIÓN EXTERIOR PARA VEH CULOS
25	17	47	00	COMPONENTES DE CICLO NO MOTORIZADO O ACCESORIOS
25	17	48	00	COMPONENTES Y SISTEMAS DE VEH CULOS ESPECIALIZADOS
26	11	17	00	BATER AS, PILAS Y ACCESORIOS
27	11	15	00	HERRAMIENTAS DE CORTE Y ENGARZADO Y PUNZONES
27	11	16	00	HERRAMIENTAS DE PERFILAR
27	11	17	00	LLAVES INGLESAS Y GU AS
27	11	21	00	HERRAMIENTAS DE SUJECIÓN Y FIJACIÓN
27	11	30	00	CEPILLOS
27	11	32	00	JUEGOS DE HERRAMIENTAS
31	16	28	00	FERRETER A EN GENERAL
31	20	15	00	CINTA ADHESIVA
31	20	16	00	OTROS ADHESIVOS Y SELLADORES
31	21	15	00	PINTURAS Y TAPA POROS
31	21	16	00	ADITIVOS PARA PINTURAS
31	21	18	00	DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS
32	11	15	00	DIODOS
32	15	15	00	DISPOSITIVOS DE CONTROL DE INDICACIÓN Y DE SE ALIZACIÓN
39	10	16	00	LÁMPARAS Y BOMBILLAS
39	10	18	00	COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA
39	11	16	00	ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
39	11	17	00	ALUMBRADO DE EMERGENCIA
42	13	15	00	VESTUARIO PARA PACIENTES
42	13	16	00	VESTUARIO PARA EL PERSONAL SANITARIO Y ART CULOS RELACIONADOS
42	13	17	00	PRENDAS TEXTILES QUIRÚRGICAS
42	13	21	00	ROPA BLANCA DEL HOSPITAL
42	13	22	00	GUANTES Y ACCESORIOS M DICOS
42	26	16	00	SUMINISTROS Y EQUIPO DE AUTOPSIA
42	26	18	00	EQUIPO Y SUMINISTROS DE TRANSPORTE Y ALMACENAJE DEL CADÁVER
42	26	19	00	EQUIPO Y SUMINISTROS FORENSES CL NICOS
42	29	54	00	SUMINISTROS QUIRÚRGICOS AUXILIARES
43	19	15	00	DISPOSITIVOS DE COMUNICACIÓN PERSONAL
43	19	16	00	PARTES O ACCESORIOS DE DISPOSITIVOS DE COMUNICACIÓN PERSONAL
43	20	14	00	TARJETAS DEL SISTEMA
43	20	15	00	MÓDULOS O INTERFACES DE PROCESADORES DE TABLERO (BOARD) DEL SISTEMA
43	20	16	00	COMPONENTES DEL CHASIS
43	20	18	00	DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO
43	20	19	00	ACCESORIOS DE DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO

43	20	20	00	DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO EXTRA BLES
43	20	21	00	ACCESORIOS DE DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO EXTRA BLES
43	20	22	00	SUBCONJUNTOS PARA DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS
43	21	15	00	COMPUTADORES
43	21	16	00	ACCESORIOS DE COMPUTADOR
43	21	17	00	DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DE ENTRADA DE DATOS
43	21	18	00	ACCESORIOS DE DISPOSITIVOS DE ENTRADA DE DATOS DE COMPUTADOR
43	21	19	00	MONITORES Y PANTALLAS DE COMPUTADOR
43	21	20	00	ACCESORIOS DE PANTALLAS DE COMPUTADOR
43	21	21	00	IMPRESORAS DE COMPUTADOR
43	21	22	00	SISTEMAS DE MANEJO DE ALMACENAMIENTO DE DATOS DE COMPUTADOR
43	22	15	00	SISTEMAS DE GESTIÓN DE LLAMADAS O ACCESORIOS
43	22	16	00	COMPONENTES Y EQUIPO DE ACCESO DE ABONADO DE L NEA DIGITAL (DSL) Y ACCESORIOS
43	22	17	00	EQUIPO FIJO DE RED Y COMPONENTES
43	22	18	00	DISPOSITIVOS DE RED ÓPTICA
43	22	25	00	EQUIPO DE SEGURIDAD DE RED
43	22	26	00	EQUIPO DE SERVICIO DE RED
43	22	27	00	EQUIPO TELEGRÁFICO
43	22	28	00	EQUIPO DE TELEFON A
43	22	29	00	ACCESORIOS DE EQUIPO DE TELEFON A
43	22	30	00	EQUIPO DE TELETIPO
43	22	31	00	COMPONENTES Y EQUIPO DE INFRAESTRUCTURA DE REDES MÓVILES Y DIGITALES
43	22	32	00	PLATAFORMAS DE MENSAJER A POR MÓVIL
43	22	33	00	DISPOSITIVOS Y EQUIPOS PARA INSTALACIÓN DE CONECTIVIDAD DE REDES Y DATACOM
43	23	15	00	SOFTWARE FUNCIONAL ESPEC FICO DE LA EMPRESA
43	23	16	00	SOFTWARE DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS EMPRESARIALES (ERP) Y CONTABILIDAD FINANCIERA
43	23	20	00	SOFTWARE DE ENTRETENIMIENTO O JUEGOS DE COMPUTADOR
43	23	21	00	SOFTWARE DE EDICIÓN Y CREACIÓN DE CONTENIDOS
43	23	22	00	SOFTWARE DE GESTIÓN DE CONTENIDOS
43	23	23	00	SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS
43	23	24	00	PROGRAMAS DE DESARROLLO
43	23	25	00	SOFTWARE EDUCATIVO O DE REFERENCIA
43	23	26	00	SOFTWARE ESPEC FICO PARA LA INDUSTRIA
43	23	27	00	SOFTWARE DE APLICACIONES DE RED
43	23	28	00	SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE REDES
43	23	29	00	SOFTWARE PARA TRABAJO EN REDES
43	23	30	00	SOFTWARE DE ENTORNO OPERATIVO
43	23	32	00	SOFTWARE DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN
43	23	34	00	SOFTWARE DE CONTROLADORES DE DISPOSITIVOS Y UTILIDADES
43	23	35	00	SOFTWARE DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN
43	23	36	00	SOFTWARE DE EQUIPO EL CTRICO
43	23	37	00	SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS
44	10	15	00	MÁQUINAS DE DUPLICACIÓN
44	10	17	00	ACCESORIOS PARA IMPRESORAS, FOTOCOPIADORAS Y APARATOS DE FAX
44	10	31	00	SUMINISTROS PARA IMPRESORA, FAX Y FOTOCOPIADORA
44	11	15	00	AGENDAS Y ACCESORIOS
44	11	18	00	SUMINISTROS DE DIBUJO
44	11	19	00	TABLEROS
44	12	15	00	SUMINISTROS DE CORREO
44	12	16	00	SUMINISTROS DE ESCRITORIO
44	12	17	00	INSTRUMENTOS DE ESCRITURA
44	12	18	00	MEDIOS DE CORRECCIÓN

44	12	20	00	CARPETAS DE ARCHIVO, CARPETAS Y SEPARADORES
44	12	21	00	SUMINISTROS DE SUJECIÓN
45	10	15	00	MAQUINARIA Y EQUIPO DE IMPRENTA
45	10	16	00	ACCESORIOS PARA MÁQUINAS DE IMPRENTA
45	10	17	00	ACCESORIOS DE IMPRENTA
45	10	18	00	EQUIPO Y ACCESORIOS PARA EL COSIDO Y ENCUADERNACIÓN DE LIBROS
45	10	19	00	EQUIPO Y ACCESORIOS DE LABORATORIO DE IMPRENTA
45	10	20	00	MÁQUINAS Y ACCESORIOS DE COMPOSICIÓN
45	11	15	00	ATRILES, SISTEMAS DE SONIDO Y ACCESORIOS
45	11	16	00	PROYECTORES Y SUMINISTROS
45	11	17	00	EQUIPO DE COMPOSICIÓN Y PRESENTACIÓN DE SONIDO, HARDWARE Y CONTROLADORES
45	11	18	00	EQUIPO DE PRESENTACIÓN DE V DEO Y DE MEZCLA DE V DEO Y SONIDO, HARDWARE Y CONTROLADORES
45	11	19	00	EQUIPOS, HARDWARE Y CONTROLADORES PARA SISTEMAS DE TELECONFERENCIA Y VIDEOCONFERENCIA
45	11	20	00	EQUIPO Y SUMINISTROS DE MICROFILM
45	12	15	00	CÁMARAS
45	12	16	00	ACCESORIOS PARA CÁMARAS
45	12	17	00	EQUIPO DE PROCESAMIENTO FOTOGRÁFICO
45	12	18	00	EQUIPO Y SUMINISTROS DE PRODUCCIÓN DE MICROFILMES
45	13	15	00	PEL CULA PARA CÁMARA FOTOGRÁFICA
45	13	16	00	MEDIOS CINEMATOGRÁFICOS
45	13	17	00	ALMACENAMIENTO PARA SOPORTES AUDIOVISUALES
45	14	15	00	PRODUCTOS QU MICOS PARA ELABORACIÓN FOTOGRÁFICA
45	14	16	00	SUMINISTROS DE CUARTO OSCURO
46	10	15	00	ARMAS DE FUEGO
46	10	16	00	MUNICIÓN
46	10	17	00	SISTEMAS DE MANIPULACIÓN DE MUNICIÓN
46	10	18	00	ACCESORIOS DE ARMAS Y MUNICIONES
46	11	15	00	BOMBAS Y GRANADAS
46	11	16	00	SISTEMAS DE ARMAS
46	11	17	00	SENSORES DE RAYOS INFRARROJOS (IR)
46	11	18	00	ARMAS NAVALES
46	12	15	00	MISILES TELEDIRIGIDOS
46	12	16	00	SUBSISTEMAS DE MISILES
46	13	15	00	VEH CULOS DE COHETES DE LANZAMIENTO
46	13	16	00	PROPULSORES
46	14	15	00	LANZADORES DE MISILES Y COHETES
46	15	15	00	EQUIPO DE CONTROL DE MASAS
46	15	16	00	EQUIPO DE SEGURIDAD Y CONTROL
46	15	17	00	EQUIPO FORENSE Y ACCESORIOS Y SUMINISTROS
46	15	18	00	EQUIPO Y ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE CONTROL DE EXPLOSIVOS
46	15	19	00	EQUIPO Y ACCESORIOS Y SUMINISTROS PARA EL CONTROL QU MICO BIOLÓGICO
46	16	15	00	CONTROL DE TRÁFICO
46	16	16	00	SEGURIDAD DEL AGUA
46	16	17	00	EQUIPO Y ACCESORIOS DE RESCATE
46	17	15	00	CERRADURAS, ELEMENTOS DE SEGURIDAD Y ACCESORIOS
46	17	16	00	EQUIPO DE VIGILANCIA Y DETECCIÓN
46	18	15	00	ROPA DE SEGURIDAD
46	18	16	00	CALZADO DE PROTECCIÓN
46	18	17	00	PROTECTORES DE CARA Y CABEZA
46	18	18	00	PROTECCIÓN Y ACCESORIOS PARA LA VISIÓN
46	18	19	00	PROTECTORES AUDITIVOS
46	18	20	00	PROTECCIÓN DE LA RESPIRACIÓN
46	18	21	00	EQUIPO Y SUMINISTROS ANTIESTÁTICOS
46	18	22	00	EQUIPO DE APOYO ERGONÓMICO
46	18	23	00	PROTECCIÓN ANTI CA DA Y EQUIPO DE RESCATE

46	18	24	00	EQUIPO DE LIMPIEZA DE SEGURIDAD Y MATERIALES DE DESCONTAMINACIÓN
46	18	25	00	ARMAS O DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD PERSONAL
46	19	15	00	PREVENCIÓN CONTRA INCENDIOS
46	19	16	00	EQUIPO CONTRA INCENDIOS
46	20	10	00	EQUIPO DE ENTRENAMIENTO EN SEGURIDAD PÚBLICA
46	20	11	00	EQUIPO DE ENTRENAMIENTO DE ARMAS PEQUE AS
47	12	17	00	ENVASES Y ACCESORIOS PARA RESIDUOS
47	12	18	00	EQUIPO DE LIMPIEZA
47	13	17	00	SUMINISTROS PARA ASEOS
47	13	18	00	SOLUCIONES DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN
47	13	19	00	ABSORBENTES
47	13	21	00	KITS DE LIMPIEZA
49	12	15	00	EQUIPOS PARA CAMPING Y EXTERIORES
49	12	16	00	MUEBLES DE CAMPING
50	16	15	00	CHOCOLATES, AZÚCARES, EDULCORANTES PRODUCTOS
50	20	17	00	CAF Y T
52	12	15	00	ROPA DE CAMA
52	16	15	00	EQUIPOS AUDIOVISUALES
53	10	15	00	PANTALONES DE DEPORTE, PANTALONES Y PANTALONES CORTOS
53	10	16	00	CAMISAS Y BLUSAS
53	10	17	00	SU TERES
53	10	18	00	ABRIGOS Y CHAQUETAS
53	10	19	00	TRAJES
53	10	20	00	VESTIDOS, FALDAS, SARIS Y KIMONOS
53	10	21	00	BATAS Y MONOS
53	10	22	00	ROPA FOLCLÓRICA
53	10	23	00	ROPA INTERIOR
53	10	24	00	MEDIAS Y CALCETINES
53	10	25	00	ACCESORIOS DE VESTIR
53	10	26	00	ROPA DE DORMIR
53	10	27	00	UNIFORMES
53	10	28	00	TRAJES DE BA O
53	10	29	00	PRENDAS DE DEPORTE
53	10	30	00	CAMISETAS
53	10	31	00	CHALECOS
53	10	32	00	ROPAS DESECHABLES
53	11	15	00	BOTAS
53	11	16	00	ZAPATOS
53	11	17	00	ZAPATILLAS
53	11	18	00	SANDALIAS
53	11	19	00	CALZADO DEPORTIVO
53	11	20	00	ACCESORIOS PARA EL CALZADO
53	11	21	00	CHANCLOS
53	12	15	00	MALETAS
53	12	16	00	MONEDEROS, BOLSOS DE MANO Y BOLSAS
53	12	17	00	CARTERAS
53	12	18	00	JUEGOS Y ACCESORIOS DE VIAJE
53	13	16	00	BA O Y CUERPO
53	14	15	00	AFIANZADORES DE COSTURA
53	14	16	00	SUMINISTROS DE COSTURA VARIADOS
55	12	15	00	RÓTULOS
55	12	16	00	ETIQUETAS
55	12	17	00	SE ALIZACIÓN
56	10	15	00	MUEBLES
60	10	13	00	ADHESIVOS EDUCATIVOS Y SUMINISTROS
60	10	17	00	MATERIALES DE RECURSOS DEL PROFESOR
72	14	10	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
73	14	15	00	PRODUCCIÓN DE FIBRA
73	14	16	00	PROCESAMIENTO DE HEBRAS E HILOS

73	14	17	00	PRODUCCIÓN DE TELAS Y CUERO
73	15	16	00	SERVICIOS DE EMPAQUE
78	18	15	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEH CULOS
78	18	16	00	SERVICIOS DE PANEL Y PINTURA
78	18	19	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE NAVEGACIÓN
80	10	15	00	SERVICIOS DE CONSULTOR A DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80	10	16	00	GERENCIA DE PROYECTOS
80	10	17	00	GERENCIA INDUSTRIAL
80	11	15	00	DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80	11	17	00	RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
80	14	15	00	INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
80	14	16	00	ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS
80	14	17	00	DISTRIBUCIÓN
80	14	19	00	EXHIBICIONES Y FERIAS COMERCIALES
80	15	15	00	FACILITACIÓN DEL COMERCIO
80	15	16	00	SERVICIOS DE COMERCIO INTERNACIONAL
80	16	15	00	SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
80	16	16	00	SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS
82	12	15	00	IMPRESIÓN
86	10	17	00	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENT FICA
86	11	16	00	EDUCACIÓN DE ADULTOS

C E R T I F I C A
EXPERIENCIA

QUE EN RELACIÓN A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTÓ:

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 1
CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: SGC SOLUCIONES SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: ADMINISTRACIÓN PÚBLICA COOPERATIVA DE DEPARTAMENTOS Y MUNICIPIOS DE COLOMBIA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 161,78

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
46	18	15	00	46	18	17	00
53	10	18	00	53	10	19	00
53	10	31	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 2
CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: SGC SOLUCIONES SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: ADMINISTRACION PÚBLICA COOPERATIVA DE DEPARTAMENTOS Y MUNICIPIOS DE COLOMBIA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 21,46

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
46	18	17	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 3

SGC SOLUCIONES SAS

CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: SGC SOLUCIONES SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: BOMBEROS DE BUCARAMANGA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 19,69

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
12	18	16	00	15	12	15	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 4
CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: SGC SOLUCIONES SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNION TEMPORAL SUMINISTROS LEBRIJA 2018
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 21,61

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
46	18	15	00	46	18	16	00
46	18	17	00	53	10	25	00
53	10	27	00	53	12	16	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 5
CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: SGC SOLUCIONES SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSORCIO MOVILIDAD 2018
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 162,58

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
46	18	15	00	46	18	16	00
46	18	17	00	53	10	25	00
53	10	27	00	53	12	16	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 6
CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO PHVA SGC
NOMBRE DEL CONTRATANTE: ECO ORO MINERALS CORP
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 132,17
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50.0%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
80	10	15	00	80	10	16	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 7
CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: SGC SOLUCIONES SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: HD SOLUCIONES INTEGRALES SAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 141,82

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SGC SOLUCIONES SAS

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
25	10	18	00	25	17	29	00
25	17	47	00	39	11	17	00
46	17	16	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 8
CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: SGC SOLUCIONES SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: ICOMMERCE SAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 150,49

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
26	11	17	00	43	20	18	00
43	21	15	00	43	21	17	00
43	21	19	00	43	21	21	00
43	21	22	00	43	23	15	00
44	10	15	00	44	10	17	00
45	12	15	00	52	16	15	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 9
CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: SGC SOLUCIONES SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: ICOMMERCE SAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 160,5

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
14	11	15	00	14	11	17	00
14	11	18	00	43	20	20	00
44	10	31	00	44	11	15	00
44	11	19	00	44	12	16	00
44	12	17	00	44	12	18	00
44	12	20	00	44	12	21	00
47	12	17	00	47	12	18	00
47	13	17	00	47	13	18	00
47	13	19	00	47	13	21	00
50	16	15	00	50	20	17	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 10
CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: SGC SOLUCIONES SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE PIEDECUESTA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 59,13

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
11	15	15	00	11	15	16	00
11	15	17	00	11	16	15	00
11	16	17	00	11	16	18	00
11	16	21	00	11	16	22	00
11	16	23	00	11	16	24	00
46	18	15	00	46	18	16	00
46	18	17	00	46	18	18	00
46	18	19	00	46	18	20	00
46	18	21	00	46	18	22	00

46	18	23	00	46	18	24	00
46	18	25	00	49	12	15	00
49	12	16	00	53	10	15	00
53	10	16	00	53	10	17	00
53	10	18	00	53	10	19	00
53	10	20	00	53	10	21	00
53	10	22	00	53	10	23	00
53	10	24	00	53	10	25	00
53	10	26	00	53	10	27	00
53	10	28	00	53	10	29	00
53	10	30	00	53	10	31	00
53	10	32	00	53	11	15	00
53	11	16	00	53	11	17	00
53	11	18	00	53	11	19	00
53	11	20	00	53	11	21	00
53	12	15	00	53	12	16	00
53	12	17	00	53	14	15	00
53	14	16	00	73	14	15	00
73	14	16	00	73	14	17	00
73	15	16	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 11
CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: SGC SOLUCIONES SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE PIEDECUESTA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 13,48

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
26	11	17	00	43	20	18	00
43	21	15	00	43	21	21	00
43	21	22	00	43	23	15	00
44	10	15	00	44	10	17	00
45	12	15	00	52	16	15	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 12
CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: SGC SOLUCIONES SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONCESIONARIA RUTA DEL CACAO S.A.S.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 48,99

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
32	15	15	00	46	10	15	00
46	10	16	00	46	10	17	00
46	10	18	00	46	11	15	00
46	11	16	00	46	11	17	00
46	11	18	00	46	12	15	00
46	12	16	00	46	13	15	00
46	13	16	00	46	14	15	00
46	15	15	00	46	15	16	00
46	15	17	00	46	15	18	00
46	15	19	00	46	16	15	00
46	16	16	00	46	16	17	00
46	17	15	00	46	17	16	00
46	18	15	00	46	18	16	00
46	18	17	00	46	18	18	00
46	18	19	00	46	18	20	00

46	18	21	00	46	18	22	00
46	18	23	00	46	18	24	00
46	18	25	00	46	19	15	00
46	19	16	00	46	20	10	00
46	20	11	00	49	12	15	00
53	10	25	00	55	12	17	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 13
CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: SGC SOLUCIONES SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: OSCAR GIOVANNY VILLAMIZAR JAIMES Y/O COMERCIALIZADORA MULTIACTIVA LOS ANDES
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 52,14

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
32	15	15	00	46	10	15	00
46	10	16	00	46	10	17	00
46	10	18	00	46	11	15	00
46	11	16	00	46	11	17	00
46	11	18	00	46	12	15	00
46	12	16	00	46	13	15	00
46	13	16	00	46	14	15	00
46	15	15	00	46	15	16	00
46	15	17	00	46	15	18	00
46	15	19	00	46	16	15	00
46	16	16	00	46	16	17	00
46	17	15	00	46	17	16	00
46	18	15	00	46	18	16	00
46	18	17	00	46	18	18	00
46	18	19	00	46	18	20	00
46	18	21	00	46	18	22	00
46	18	23	00	46	18	24	00
46	18	25	00	46	19	15	00
46	19	16	00	46	20	10	00
46	20	11	00	55	12	17	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 14
CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: SGC SOLUCIONES SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 56,12

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
46	18	17	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 15
CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: SGC SOLUCIONES SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: DISTRIBUIDORA MOTOCENTRO SA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 62,83

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
23	15	35	00	31	16	28	00

31	21	15	00	31	21	16	00
31	21	18	00	46	15	15	00
46	16	15	00	55	12	17	00
60	10	13	00	72	14	10	00
80	10	15	00	82	12	15	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 16
CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: SGC SOLUCIONES SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: COMERCIALIZADORA MULTIACTIVA LOS ANDES
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 85,38

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
11	16	16	00	14	11	15	00
14	11	17	00	27	11	30	00
46	18	15	00	46	18	16	00
46	18	17	00	46	18	19	00
49	12	15	00	52	12	15	00
53	10	15	00	53	10	24	00
53	10	25	00	53	10	27	00
53	12	17	00	53	13	16	00
56	10	15	00	60	10	17	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 17
CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO SUM SABANA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SABANA DE TORRES
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 75,96
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50.0%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
11	16	16	00	14	11	15	00
14	11	17	00	27	11	30	00
46	18	15	00	46	18	16	00
46	18	17	00	46	18	19	00
49	12	15	00	52	12	15	00
53	10	15	00	53	10	24	00
53	10	25	00	53	10	27	00
53	12	17	00	53	13	16	00
56	10	15	00	60	10	17	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 18
CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: SGC SOLUCIONES SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE EL PE ON
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 68,35

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
80	10	15	00	80	10	16	00
80	10	17	00	80	11	15	00
80	11	17	00	80	14	15	00
80	14	16	00	80	14	17	00

80	14	19	00	80	15	15	00
80	15	16	00	80	16	15	00
80	16	16	00	86	10	17	00
86	11	16	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 19
CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: SGC SOLUCIONES SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: LINEAS HOSPITALARIAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 254,29

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
11	15	15	00	11	15	16	00
11	15	17	00	11	16	21	00
11	16	22	00	42	13	15	00
42	13	16	00	42	13	17	00
42	13	21	00	42	13	22	00
46	18	15	00	46	18	16	00
46	18	17	00	46	18	18	00
46	18	19	00	46	18	20	00
46	18	21	00	46	18	22	00
46	18	23	00	46	18	24	00
46	18	25	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 20
CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: SGC SOLUCIONES SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: COMERCIALIZADORA MULTIACTIVA LOS ANDES
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 84,45

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
11	15	15	00	11	15	16	00
11	15	17	00	11	16	15	00
11	16	17	00	11	16	18	00
11	16	21	00	11	16	22	00
11	16	23	00	11	16	24	00
32	15	15	00	46	10	15	00
46	10	16	00	46	10	17	00
46	10	18	00	46	11	15	00
46	11	16	00	46	11	17	00
46	11	18	00	46	12	15	00
46	12	16	00	46	13	16	00
46	14	15	00	46	15	15	00
46	15	16	00	46	15	17	00
46	15	18	00	46	15	19	00
46	16	15	00	46	16	16	00
46	16	17	00	46	17	15	00
46	17	16	00	46	18	15	00
46	18	16	00	46	18	17	00
46	18	18	00	46	18	19	00
46	18	20	00	46	18	21	00
46	18	22	00	46	18	23	00
46	18	24	00	46	18	25	00
46	19	15	00	46	19	16	00
46	20	10	00	46	20	11	00
49	12	15	00	49	12	16	00

53	10	15	00	53	10	16	00
53	10	17	00	53	10	18	00
53	10	19	00	53	10	20	00
53	10	21	00	53	10	22	00
53	10	23	00	53	10	24	00
53	10	25	00	53	10	26	00
53	10	27	00	53	10	28	00
53	10	29	00	53	10	30	00
53	10	31	00	53	10	32	00
53	11	15	00	53	11	16	00
53	11	17	00	53	11	18	00
53	11	19	00	53	11	20	00
53	11	21	00	53	12	15	00
53	12	16	00	53	12	17	00
53	14	15	00	53	14	16	00
55	12	17	00	73	14	15	00
73	14	16	00	73	14	17	00
73	15	16	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 21
CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: SGC SOLUCIONES SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MAKROPHARMA DISTRIBUCIONES FAMACEUTICAS SAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 46,13

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
11	15	15	00	11	15	16	00
11	15	17	00	11	16	21	00
11	16	22	00	42	13	15	00
42	13	16	00	42	13	17	00
42	13	21	00	42	13	22	00
46	18	15	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 22
CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: SGC SOLUCIONES SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSORCIO MOVILIDAD 2018
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 162,58

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
23	15	35	00	31	16	28	00
31	21	15	00	31	21	16	00
31	21	18	00	46	15	15	00
46	16	15	00	55	12	17	00
60	10	13	00	72	14	10	00
82	12	15	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 23
CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: SGC SOLUCIONES SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MULTIACTIVA LOS ANDES SAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 762,6

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SGC SOLUCIONES SAS

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
15	12	15	00	45	10	15	00
45	10	16	00	45	10	17	00
45	10	18	00	45	10	19	00
45	10	20	00	45	11	15	00
45	11	16	00	45	11	17	00
45	11	18	00	45	11	19	00
45	11	20	00	45	12	16	00
45	12	17	00	45	12	18	00
45	13	15	00	45	13	16	00
45	13	17	00	45	14	15	00
45	14	16	00	53	12	15	00
53	12	16	00	53	12	17	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 24
CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: SGC SOLUCIONES SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: COMERCIALIZADORA MULTIACTIVA LOS ANDES
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 21,21

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
23	15	35	00	31	16	28	00
31	20	16	00	31	21	15	00
31	21	16	00	31	21	18	00
32	15	15	00	46	15	15	00
46	16	15	00	55	12	17	00
60	10	13	00	72	14	10	00
82	12	15	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 25
CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: SGC SOLUCIONES SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 6,82

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
46	18	17	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 26
CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: SGC SOLUCIONES SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONCESIONARIA RUTA DEL CACAO SAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 41,99

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
32	15	15	00	46	10	15	00
46	10	16	00	46	10	17	00
46	10	18	00	46	11	15	00
46	11	16	00	46	11	17	00
46	11	18	00	46	12	15	00
46	12	16	00	46	13	15	00
46	13	16	00	46	14	15	00
46	15	15	00	46	15	16	00

46	15	17	00	46	15	18	00
46	15	19	00	46	16	15	00
46	16	16	00	46	16	17	00
46	17	15	00	46	17	16	00
46	18	15	00	46	18	16	00
46	18	17	00	46	18	18	00
46	18	19	00	46	18	20	00
46	18	21	00	46	18	22	00
46	18	23	00	46	18	24	00
46	18	25	00	46	19	15	00
46	19	16	00	46	20	10	00
46	20	11	00	49	12	15	00
53	10	25	00	55	12	17	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 27
CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: SGC SOLUCIONES SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONCESIONARIA RUTA DEL CACAO SAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 26,29

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
12	16	15	00	12	17	15	00
24	11	15	00	25	17	48	00
27	11	15	00	27	11	16	00
27	11	17	00	27	11	21	00
27	11	32	00	31	20	15	00
42	13	22	00	42	26	16	00
42	26	18	00	42	26	19	00
42	29	54	00	44	11	18	00
44	12	15	00	46	18	15	00
46	18	18	00	47	12	17	00
53	10	21	00	55	12	15	00
55	12	16	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 28
CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL INTENDENCIA Y PROTECCION 2020
NOMBRE DEL CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DE SANTANDER
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 5.208,31
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 5.0%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
11	15	15	00	11	15	17	00
11	16	16	00	11	16	21	00
11	16	22	00	14	11	15	00
14	11	17	00	27	11	30	00
32	15	15	00	46	10	15	00
46	10	16	00	46	10	17	00
46	10	18	00	46	11	16	00
46	11	17	00	46	11	18	00
46	12	15	00	46	12	16	00
46	13	15	00	46	13	16	00
46	14	15	00	46	15	15	00
46	15	16	00	46	15	17	00
46	15	18	00	46	15	19	00

46	16	15	00	46	16	16	00
46	16	17	00	46	17	15	00
46	17	16	00	46	18	15	00
46	18	17	00	46	18	18	00
46	18	19	00	46	18	20	00
46	18	21	00	46	18	22	00
46	18	23	00	46	18	24	00
46	18	25	00	46	19	15	00
46	19	16	00	46	20	10	00
46	20	11	00	49	12	15	00
49	12	16	00	52	12	15	00
53	10	15	00	53	10	16	00
53	10	17	00	53	10	18	00
53	10	19	00	53	10	20	00
53	10	21	00	53	10	22	00
53	10	23	00	53	10	24	00
53	10	25	00	53	10	26	00
53	10	27	00	53	10	28	00
53	10	30	00	53	10	31	00
53	10	32	00	53	11	15	00
53	11	16	00	53	11	17	00
53	11	18	00	53	11	19	00
53	11	20	00	53	11	21	00
53	12	15	00	53	12	16	00
53	12	17	00	53	12	18	00
53	13	16	00	53	14	15	00
55	12	17	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 29
CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: SGC SOLUCIONES SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: COINSTORS SAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 22,77

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
11	15	15	00	11	15	16	00
11	15	17	00	11	16	21	00
11	16	22	00	42	13	16	00
42	13	17	00	42	13	21	00
42	13	22	00	46	18	15	00
53	10	15	00	53	10	16	00
53	10	17	00	53	10	18	00
53	10	19	00	53	10	20	00
53	10	21	00	53	10	22	00
53	10	23	00	53	10	24	00
53	10	25	00	53	10	26	00
53	10	27	00	53	10	28	00
53	10	31	00	53	10	32	00
53	11	15	00	53	11	16	00
53	11	17	00	53	11	18	00
53	11	19	00	53	11	20	00
53	11	21	00	53	12	15	00
53	12	16	00	53	12	17	00
53	12	18	00	53	14	15	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 30
CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: SGC SOLUCIONES SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: HD SOLUCIONES INTEGRALES SAS

SGC SOLUCIONES SAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 44,27

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
25	10	17	00	25	10	18	00
32	11	15	00	39	10	16	00
39	10	18	00	39	11	16	00
39	11	17	00	46	17	16	00
46	18	15	00	46	18	17	00
53	10	18	00	53	10	19	00
53	10	25	00	53	10	27	00
53	10	31	00	53	12	16	00
78	18	15	00	78	18	16	00
78	18	19	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 31
CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: SGC SOLUCIONES SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CLINICA UNIVERSITARIA MEDICINA INTEGRAL SAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 123,65

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
11	15	15	00	11	15	16	00
11	15	17	00	11	16	21	00
11	16	22	00	42	13	15	00
42	13	16	00	42	13	17	00
42	13	21	00	42	13	22	00
46	18	15	00	46	18	16	00
53	10	21	00	53	10	25	00
53	10	27	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 32
CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: SGC SOLUCIONES SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: PROVEEDORA DE INSUMOS Y SERVICIOS DE SALUD NACIONALES SAS PROISSNAL SAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 306,72

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
11	15	15	00	11	15	16	00
11	15	17	00	11	16	21	00
11	16	22	00	42	13	15	00
42	13	16	00	42	13	17	00
42	13	21	00	42	13	22	00
46	18	15	00	46	18	16	00
53	10	21	00	53	10	25	00
53	10	27	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 33
CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: SGC SOLUCIONES SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNION TEMPORAL INTENDENCIA Y PROTECCION 2020
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 32,25

SGC SOLUCIONES SAS

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
46	17	16	00	46	18	15	00
46	18	17	00	53	10	18	00
53	10	19	00	53	10	25	00
53	10	27	00	53	10	31	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 34
CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: SGC SOLUCIONES SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: SUZUKI MOTOR DE COLOMBIA SA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 391,92

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
25	10	17	00	25	10	18	00
32	11	15	00	39	10	16	00
39	10	18	00	39	11	16	00
39	11	17	00	46	17	16	00
46	18	15	00	46	18	17	00
53	10	18	00	53	10	19	00
53	10	25	00	53	10	27	00
53	10	31	00	53	12	16	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 35
CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: SGC SOLUCIONES SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNION TEMPORAL SEGURIDAD INTEGRAL 2021
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 611,82

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
46	16	15	00	46	16	16	00
46	16	17	00	46	17	15	00
46	17	16	00	46	18	15	00
46	18	16	00	46	18	17	00
46	18	18	00	46	18	19	00
46	18	20	00	46	18	21	00
46	18	22	00	46	18	23	00
46	18	24	00	46	18	25	00
46	19	15	00	46	19	16	00
46	20	10	00	46	20	11	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 36
CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: SGC SOLUCIONES SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: ICOMMERCE SAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 447,16

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
43	19	15	00	43	19	16	00
43	20	14	00	43	20	15	00
43	20	16	00	43	20	18	00

SGC SOLUCIONES SAS

43	20	19	00	43	20	20	00
43	20	21	00	43	20	22	00
43	21	15	00	43	21	16	00
43	21	17	00	43	21	18	00
43	21	19	00	43	21	20	00
43	21	21	00	43	21	22	00
43	22	15	00	43	22	16	00
43	22	17	00	43	22	18	00
43	22	25	00	43	22	26	00
43	22	27	00	43	22	28	00
43	22	29	00	43	22	30	00
43	22	31	00	43	22	32	00
43	22	33	00	43	23	15	00
43	23	16	00	43	23	20	00
43	23	21	00	43	23	22	00
43	23	23	00	43	23	24	00
43	23	25	00	43	23	26	00
43	23	27	00	43	23	28	00
43	23	29	00	43	23	30	00
43	23	32	00	43	23	34	00
43	23	35	00	43	23	36	00
43	23	37	00				

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO.

*****LA ANTERIOR INFORMACIÓN CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME*****

QUE EL D A 11 DEL MES DE OCTUBRE DE 2021 EL PROPONENTE ACTUALIZÓ EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 95319 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL D A 11 DEL MES DE OCTUBRE DE 2021.

LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA INSCRIPCIÓN AQU CERTIFICADA QUEDÓ EN FIRME DIEZ (10) D AS HÁBILES DESPU S DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN (ART CULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007 MODIFICADO POR EL ART CULO 221 DEL DECRETO 19 DE 2012).

PARA EFECTOS DEL CÓMPUTO DE LOS T RMINOS LOS SÁBADOS NO SON D AS HÁBILES EN LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA.

EL SECRETARIO DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA

DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996, LA FIRMA MECÁNICA QUE APARECE A CONTINUACIÓN TIENE PLENA VALIDEZ PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES.

20319332

SGC SOLUCIONES SAS

IMPORTANTE: LA FIRMA DIGITAL DEL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA CONTENIDA EN ESTE CERTIFICADO ELECTRONICO, SE ENCUENTRA EMITIDA POR UNA ENTIDAD DE CERTIFICACIÓN ABIERTA AUTORIZADA Y VIGILADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, DE CONFORMIDAD CON LAS EXIGENCIAS ESTABLECIDAS EN LA LEY 527 DE 1999.

EN EL CERTIFICADO SE INCORPORAN TANTO LA FIRMA MECÁNICA QUE ES UNA REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA FIRMA DEL SECRETARIO DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, COMO LA FIRMA DIGITAL Y LA RESPECTIVA ESTAMPA CRONOLÓGICA, LAS CUALES PODRÁ VERIFICAR A TRAV S DE SU APLICATIVO VISOR DE DOCUMENTOS PDF.

NO, OBSTANTE SI USTED EXPIDIÓ EL CERTIFICADO A TRAV S DE LA PLATAFORMA VIRTUAL PUEDE IMPRIMIRLO DESDE SU COMPUTADOR CON LA CERTEZA DE QUE FUE EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA. LA PERSONA O ENTIDAD A LA QUE USTED LE VA A ENTREGAR EL CERTIFICADO PUEDE VERIFICAR, POR UNA SOLA VEZ, SU CONTENIDO INGRESANDO A WWW.CAMARADIRECTA.COM OPCION CERTIFICADOS ELECTRONICOS Y DIGITANDO EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE SE ENCUENTRA EN EL ENCABEZADO DEL PRESENTE DOCUMENTO. EL CERTIFICADO A VALIDAR CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO EN EL MOMENTO EN QUE SE GENERÓ EN LAS VENTANILLAS O A TRAV S DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA CÁMARA.



265

SGC
Soluciones S.A.S
900.430.075-1

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES - (PERSONAS JURÍDICAS)

Bucaramanga, 19 de noviembre de 2021

Doctor
CESAR AUGUSTO GARCIA DURAN
JEFE DE OFICINA PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES
GOBERNACION DE SANTANDER

Calle 5 Número 3-18 CEGIRD ORIENTE piso 2
Floridablanca -Santander

REFERENCIA: GRD-RE-21-033
Objeto: SUMINISTRO DE INSUMOS DE BIOSEGURIDAD EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS QUE OFRECEN LA ESTRATEGIA DE RESIDENCIAS ESCOLARES EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER, PARA EL COMPLIMIENTO DE PROTOCOLOS EN ATENCION DEL COVID-19, EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA GENERADA POR LA PANDEMIA DEL CORONAVIRUS COVID-19, DECRETO DE RETORNO A LA NORMALIDAD N° 136 DEL 16 DE MARZO DE 2021

Yo, **RAFAEL ENRIQUE ESTEVEZ GARCIA**, identificado con 13.874.491 de Bucaramanga, en mi condición de **Representante Legal** de **SGC SOLUCIONES S.A.S**, identificada con Nit 900.430.075-1, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bucaramanga, certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos profesionales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Caja de Compensación Familiar), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de nuestra propuesta para el presente proceso de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Presentado para ser válida dentro del proceso de selección No. **GRD-RE-21-033**

Dada en Bucaramanga a los (19) días del mes de noviembre de 2021

Atentamente,

Rafael Enrique Garcia Estevez
Representante Legal

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 182768827

WEB
21:56:12

Bogotá DC, 19 de noviembre del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) SGC SOLUCIONES SAS identificado(a) con NIT número 9004300751:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 182768814

WEB
21:55:42
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 19 de noviembre del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) RAFAEL ENRIQUE GARCIA ESTEVEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 13874491:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

268

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 19 de noviembre de 2021, a las 21:54:52, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	9004300751
Código de Verificación	900430075121111921545 2

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB

269

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 19 de noviembre de 2021, a las 21:54:16, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	13874491
Código de Verificación	138744912111119215416

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB

270

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:57:08 PM horas del 19/11/2021, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **13874491**

Apellidos y Nombres: **GARCIA ESTEVEZ RAFAEL ENRIQUE**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Calle 18A # 69F–45
Zona Industrial, barrio
Montevideo. Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a
viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co

271

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 19/11/2021 09:57:03 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **13874491** y Nombre: **RAFAEL ENRIQUE GARCIA ESTEVEZ.**

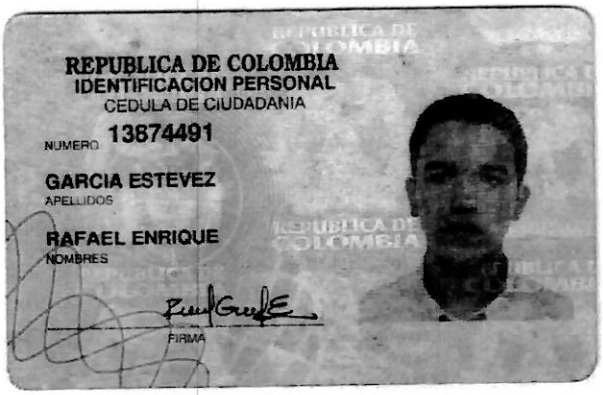
NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **27355074** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir



272



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 13874491

GARCIA ESTEVEZ
APELLIDOS

RAFAEL ENRIQUE
NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 31-DIC-1981

BUCARAMANGA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.75
ESTATURA

A+
G.S. RH.

M
SEXO

11-ENE-2000 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

P-2700100-59080371-M-0013874491-20000518 05105 00140H 01 887053761

273

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

EJÉRCITO NACIONAL

COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

C E R T I F I C A

Que el señor RAFAEL ENRIQUE GARCIA ESTEVEZ identificado con Cédula de Ciudadanía No. 13874491, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	RAFAEL
Segundo Nombre:	ENRIQUE
Primer Apellido:	GARCIA
Segundo Apellido:	ESTEVEZ
Tipo Documento:	Cédula de Ciudadanía
Número Documento:	13874491
Clase Libreta Militar:	Segunda Clase

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en Bogotá D.C. a los 19 días del mes de Noviembre de 2021, a las 8:20:50 PM.

Cordialmente,

CR. JAVIER HERNANDO VALENZUELA
Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

Generó: Sistema Fénix

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14792612202

(415)7707212489984(8020) 000001479261220 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 4 3 0 0 7 5	1	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
SGC SOLUCIONES SAS

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1

41. Dirección principal
CRV 35 92 170 TO 3 OF 310

42. Correo electrónico sgcsolucionessas@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 6 3 9 8 1 7 4 4	6 9 4 9 7 2 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 9 0	2 0 1 7 0 8 1 4	4 9 2 3	2 0 2 1 1 0 1 3	4 6 4 2	4 5 4 1		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	1	0	1	4	4	2	4	8	5	2														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código 2 2	2 3								

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
3	1	57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 10 - 13 / 12 : 07: 29

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre GARCIA ESTEVEZ RAFAEL ENRIQUE
985. Cargo Representante legal Certificado

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

275

TECNOLOQUIMICA

GOBERNACIÓN DE SANTANDER
Dirección de Gestión del Riesgo

Firma: Andrea Castellanos
Fecha: 20 NOV 2021 9:50 am

Barrancabermeja, 20 de Nov de 2021

Señores
GOBERNACION DE SANTANDER
DIRRECION DE GESTION DEL RIESGO DEPARTAMENTAL
Floridablanca

Referencia: INVITACION No **GRD-RE-21-033**

Objeto: SUMINISTRO DE INSUMOS DE BIOSEGURIDAD EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS QUE OFRECEN LA ESTRATEGIA DE RESIDENCIAS ESCOLARES EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER, PARA EL COMPLIMIENTO DE PROTOCOLOS EN ATENCION DEL COVID-19, EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA GENERADA POR LA PANDEMIA DEL CORONAVIRUS COVID-19, DECRETO DE RETORNO A LA NORMALIDAD N° 136 DEL 16 DE MARZO DE 2021

PROPONENTE: TECNOLOQUIMICA S.A S

276

FORMATO 1

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Floridablanca, Santander 20 de Noviembre de 2021

Señores
CESAR AUGUSTO GARCIA DURAN
GOBERNACION DE SANTANDER
DIRECCION DE GESTION DEL RIESGO DEPARTAMENTAL
Floridablanca

Referencia: Carta de presentación de la propuesta **GRD-RE-21-033**

Objeto: SUMINISTRO DE INSUMOS DE BIOSEGURIDAD EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS QUE OFRECEN LA ESTRATEGIA DE RESIDENCIAS ESCOLARES EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER, PARA EL COMPLIMIENTO DE PROTOCOLOS EN ATENCION DEL COVID-19, EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA GENERADA POR LA PANDEMIA DEL CORONAVIRUS COVID-19, DECRETO DE RETORNO A LA NORMALIDAD N° 136 DEL 16 DE MARZO DE 2021.

El (los) suscritos(s) **LUIS EDUARDO MANTILLA MANTILLA**, en representación de **TECNOLOQUIMICA S.A S**

Manifestamos nuestra voluntad de presentar oferta en el proceso de selección de la referencia y hacemos las siguientes manifestaciones:

1. Que conozco la información general, especifica y demás documentos acepto los documentos que integran la invitación de la GOBERNACIÓN DE SANTANDER-OFICINA PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.
2. Que estoy autorizado para suscribir y presentar la oferta en nombre del proponente y estoy autorizado para suscribir el contrato si resultamos adjudicatarios del proceso de contratación
3. Que la oferta que presento cumple con la totalidad de los requisitos y especificaciones técnicas que hace parte de la invitación de la referencia.
4. Que la oferta económica y la oferta técnica están adjuntas a la presente comunicación y han sido elaboradas de acuerdo con los documentos del proceso y hacen parte integral de la oferta.

5. Que nuestra oferta económica corresponde al valor de: **CIENTO CUARENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS DIECISIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS ($144.217.757)**
6. Que los documentos que presento con la oferta son ciertos y han sido expedidos por personas autorizadas para el efecto.
7. Que la oferta económica fue elaborada teniendo en cuenta los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la oferta, suscripción y ejecución del contrato y que en consecuencia, de resultar adjudicatario no presentaré reclamos con ocasión del pago de tales gastos.
8. Que en caso de ser adjudicatario, suscribiré el contrato en la fecha prevista para el efecto, y ejecutare el contrato en el PLAZO de **DIEZ (10) DIAS**
9. Que en caso de resultar adjudicatario, me obligo a presentar las garantías prevista en los documentos del proceso.
10. Que manifiesto que me encuentro a paz y salvo con las obligaciones laborales frente al sistema de seguridad social integral y demás aportes relacionados con las obligaciones laborales.
11. Que no hemos presentado propuesta diferente a la presente para el presente proceso, como persona natural, integrante de persona jurídica.
12. Que no nos encontramos incursos en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad de las señaladas en el artículo 8 y 9 de la Ley 80 de 1993, adicionado por el artículo 18 de la Ley 1150 de 2007 y la ley 1474 de 2011.
13. Que en cuanto al plazo de validez de la propuesta acepto el estipulado en la invitación.
14. Que no hemos sido sancionados o multados por ninguna Entidad oficial por incumplimiento de contrataos estatales, mediante providencia ejecutoriada dentro de los últimos dos (02) años anteriores a la fecha de cierre de este proceso contractual.
15. Que acorde con lo dispuesto en el artículo 56 de la ley 1437 de 2011 acepto que se me notifique los actos y decisiones adoptadas en la etapa precontractual y en la contractual si me es adjudicado el contrato en el correo tecnoloquimica@hotmail.com o en el SECOP .
16. Que la información para recibir notificaciones es la siguiente:

Nombre o razón social del proponente: TECNOLOQUIMICA S.A S

278

TECNOLOQUIMICA

Nit: 900.672.092-5
Numero de cedula: 91.254.105
Dirección: CARRERA 34E N 49-40 CALLEJON MIRAFLORES
Teléfono y/o celular: 3164829028
Ciudad: Barrancabermeja
E-mail: tecnoloquimica@hotmail.com

Acorde con lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley 1437 de 2011 acepto que se me notifique los actos y decisiones adoptadas en la etapa precontractual y en la contractual si me es adjudicado el contrato en el correo tecnoloquimica@hotmail.com o en el SECOP.

Atentamente,

LUIS EDUARDO MANTILLA MANTILLA
Representante Legal

279

Barrancabermeja, 20 de Noviembre de 2021

Doctor
CESAR AUGUSTO GARCIA DURAN
GOBERNACION DE SANTANDER
OFICINA PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES
Floridablanca -Santander

REFERENCIA: GRD-RE-21-033

Objeto: SUMINISTRO DE INSUMOS DE BIOSEGURIDAD EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS QUE OFRECEN LA ESTRATEGIA DE RESIDENCIAS ESCOLARES EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER, PARA EL COMPLIMIENTO DE PROTOCOLOS EN ATENCION DEL COVID-19, EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA GENERADA POR LA PANDEMIA DEL CORONAVIRUS COVID-19, DECRETO DE RETORNO A LA NORMALIDAD N° 136 DEL 16 DE MARZO DE 2021.

El suscrito a saber: **LUIS EDUARDO MANTILLA MANTILLA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 91.254.105 de Bucaramanga, quien obra en calidad de Representante Legal de la empresa **TECNOLOQUIMICA S.A.S**, identificada con NIT No. 900.672.092-5, manifiesto bajo la gravedad del juramento que no me encuentro incurso en ninguna inhabilidades e incompatibilidad previstas en los artículos 8°, 9° y 10° de la Ley 80 de 1993 y en las demás normas que la modifiquen o adicionen, en cuanto sean pertinentes.

Me permito suscribir el presente documento en mi calidad de Representante Legal

LUIS EDUARDO MANTILLA MANTILLA
REPRESENTANTE LEGAL
C.C: 91.254.105 de Bucaramanga

280

Barrancabermeja, 20 de noviembre de 2021

Doctor
CESAR AUGUSTO GARCIA DURAN
GOBERNACION DE SANTANDER
JEFE DE OFICINA PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES
Calle 5 Número 3-18 CEGIRD ORIENTE piso 2
Floridablanca -Santander

REFERENCIA: GRD-RE-21-033

Objeto: SUMINISTRO DE INSUMOS DE BIOSEGURIDAD EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS QUE OFRECEN LA ESTRATEGIA DE RESIDENCIAS ESCOLARES EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER, PARA EL COMPLIMIENTO DE PROTOCOLOS EN ATENCION DEL COVID-19, EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA GENERADA POR LA PANDEMIA DEL CORONAVIRUS COVID-19, DECRETO DE RETORNO A LA NORMALIDAD N° 136 DEL 16 DE MARZO DE 2021.

Cordial saludo

Por medio del presente manifiesto que para la evaluación de la presente propuesta se tengan en cuenta la información registrada en el RUP del año 2020

Me permito suscribir el presente documento en mi calidad de Representante Legal

LUIS EDUARDO MANTILLA MANTILLA
REPRESENTANTE LEGAL
C.C: 91.254.105 de Bucaramanga

CAMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA
TECNOLOQUIMICA S.A.S

Fecha expedición: 2021/11/08 - 18:22:49 **** **Recibo No.** S000404404 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20211108-0057

CODIGO DE VERIFICACIÓN w4vkbDKfvG

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: TECNOLOQUIMICA S.A.S
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900672092-5
ADMINISTRACIÓN DIAN : BARRANCABERMEJA
DOMICILIO : BARRANCABERMEJA

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 92870
FECHA DE MATRÍCULA : NOVIEMBRE 06 DE 2013
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : ABRIL 08 DE 2021
ACTIVO TOTAL : 255,491,527.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CARRERA 34E N 49-40 CALLEJON
BARRIO : MIRAFLORES
MUNICIPIO / DOMICILIO: 68081 - BARRANCABERMEJA
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3164829028
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 6104874
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : tecnoloquimica@hotmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CARRERA 34E N 49-40 CALLEJON
MUNICIPIO : 68081 - BARRANCABERMEJA
BARRIO : MIRAFLORES
TELÉFONO 1 : 3164829028
TELÉFONO 2 : 6104874
CORREO ELECTRÓNICO : tecnoloquimica@hotmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : tecnoloquimica@hotmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : C2023 - FABRICACION DE JABONES Y DETERGENTES, PREPARADOS PARA LIMPIAR Y PULIR; PERFUMES Y PREPARADOS DE TOCADOR
ACTIVIDAD SECUNDARIA : G4649 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS UTENSILIOS DOMESTICOS N.C.P.
OTRAS ACTIVIDADES : G4631 - COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS
OTRAS ACTIVIDADES : G4761 - COMERCIO AL POR MENOR DE LIBROS, PERIODICOS, MATERIALES Y ARTICULOS DE PAPELERIA Y ESCRITORIO, EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ACTA DEL 30 DE OCTUBRE DE 2013 SUSCRITA POR ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 17925 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 06 DE NOVIEMBRE DE 2013, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA TECNOLOQUIMICA S.A.S.

282

CAMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA
TECNOLOQUIMICA S.A.S
Fecha expedición: 2021/11/08 - 18:22:49 **** **Recibo No.** S000404404 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20211108-0057

CODIGO DE VERIFICACIÓN w4vkbDKfvG

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
AC-2	20150302	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	BARRANCABERMEJA RM09-20890	20150812
AC-1	20170303	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA	BARRANCABERMEJA RM09-23096	20170315

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA PERSONA JURIDICA ES INDEFINIDO

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: SE HACE AMPLIACION SEGUN ACTA NO. 001 DEL 3 DE MARZO DE 2017, INSCRITA EL 15 DE MARZO DE 2017, ANTES CITADALA SOCIEDAD TENDRA COMO OBJETO PRINCIPAL LA ELABORACION, EMPAQUE, COMERCIALIZACION, DISTRIBUCION Y VENTA DE PRODUCTOS INDUSTRIALES EN LAS LINEAS HOGAR, ESCOLAR, CONSTRUCCION E INDUSTRIAL, ASI COMO LA COMERCIALIZACION DE INSUMOS, HERRAMIENTAS Y ELEMENTOS PARA LA INDUSTRIA QUIMICA. ADEMAS DE ACTIVIDAD EXPORTACION, IMPORTACION Y COMERCIO INTERNAICONAL. ASI MISMO VENTA Y DISTRIBUCION DE PAPELERIA EN GENERAL, OFICINA UTILES ESCOLARES, COMPUTADORES Y TINTAS. EQUIPOS DE SEGURIDAD.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	9.100.000,00	1.300,00	7.000,00
CAPITAL SUSCRITO	9.100.000,00	1.300,00	7.000,00
CAPITAL PAGADO	9.100.000,00	1.300,00	7.000,00

CERTIFICA - REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACIÓN LEGAL: LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD Y LA GESTIÓN DE LOS NEGOCIOS SOCIALES ESTARÁ A CARGO DE UN GERENTE, DESIGNADO POR EL TÉRMINO DE DOS AÑOS.

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA DEL 30 DE OCTUBRE DE 2013 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 17925 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 06 DE NOVIEMBRE DE 2013, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	MANTILLA MANTILLA LUIS EDUARDO	CC 91,254,105

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

SON FUNCIONES DEL GERENTE: A) CONSTITUIR PARA PROPÓSITOS CONCRETOS, LOS APODERADOS ESPECIALES QUE JUZGUE NECESARIOS PARA REPRESENTAR A LA SOCIEDAD JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE; B) CUIDAR DE LA RECAUDACIÓN E INVERSIÓN DE LOS FONDOS DE LA COMPAÑÍA; C) ORGANIZAR ADECUADAMENTE LOS SISTEMAS DE CÓMPUTO, CONTABILIDAD Y PAGO DE SUELDOS Y PRESTACIONES LEGALES; D) ORIENTAR Y SUPERVISAR LA CONTABILIDAD DE LA COMPAÑÍA Y LA CONSERVACIÓN DE SUS ARCHIVOS, ASEGURÁNDOSE DE QUE TODOS LOS EMPLEADOS, SUBALTERNOS DESIGNADOS PARA TAL EFECTO DESARROLLEN SUS LABORES CON ARREGLO A LA LEY; E) VELAR POR EL CUMPLIMIENTO CORRECTO Y OPORTUNO DE TODAS LAS OBLIGACIONES DE LA SOCIEDAD EN MATERIA DE IMPUESTOS; F) NOMBRAR PARA LOS CARGOS REQUERIDOS EL PERSONAL DE EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD Y FIJAR LAS CORRESPONDIENTES ASIGNACIONES DENTRO DEL PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS; G) CELEBRAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS NECESARIOS PARA QUE LA EMPRESA DESARROLLE PLENAMENTE SUS FINES.

CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

CAMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA
TECNOLOQUIMICA S.A.S

Fecha expedición: 2021/11/08 - 18:22:50 **** Recibo No. S000404404 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20211108-0057

CODIGO DE VERIFICACIÓN w4vkbDKfvG

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO :** MAXI ASEO EXPRESS
MATRICULA : 111801
FECHA DE MATRICULA : 20180409
FECHA DE RENOVACION : 20210408
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021
DIRECCION : CLL 52 NO. 27 - 75
BARRIO : GALAN GOMEZ
MUNICIPIO : 68081 - BARRANCABERMEJA
TELEFONO 1 : 6110321
TELEFONO 2 : 3164829028
CORREO ELECTRONICO : tecnoloquimica@hotmail.com
ACTIVIDAD PRINCIPAL : G4759 - COMERCIO AL POR MENOR DE OTROS ARTICULOS DOMESTICOS EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 184,902,335
EMBARGOS, DEMANDAS Y MEDIDAS CAUTELARES
**** LIBRO :** RM08, **INSCRIPCION:** 7787, **FECHA:** 20200819, **ORIGEN:** LA DIAN, **NOTICIA:** EMBARGO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO :** TECNOLOQUIMICA S.A.S
MATRICULA : 92894
FECHA DE MATRICULA : 20131107
FECHA DE RENOVACION : 20210408
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021
DIRECCION : CALLE 52 N 27 75 PISO 2
BARRIO : GALAN GOMEZ
MUNICIPIO : 68081 - BARRANCABERMEJA
TELEFONO 1 : 3164829028
TELEFONO 2 : 6104874
TELEFONO 3 : 3164829028
CORREO ELECTRONICO : tecnoloquimica@hotmail.com
ACTIVIDAD PRINCIPAL : C2023 - FABRICACION DE JABONES Y DETERGENTES, PREPARADOS PARA LIMPIAR Y PULIR; PERFUMES Y PREPARADOS DE TOCADOR
ACTIVIDAD SECUNDARIA : G4649 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS UTENSILIOS DOMESTICOS N.C.P.
OTRAS ACTIVIDADES : G4631 - COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS
OTRAS ACTIVIDADES : G4761 - COMERCIO AL POR MENOR DE LIBROS, PERIODICOS, MATERIALES Y ARTICULOS DE PAPELERIA Y ESCRITORIO, EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 21,243,780

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $1,600,746,577
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : C2023

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $6,200

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

284

CAMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA
TECNOLOQUIMICA S.A.S

Fecha expedición: 2021/11/08 - 18:22:50 **** **Recibo No.** S000404404 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20211108-0057

CODIGO DE VERIFICACIÓN w4vkbDKfvG

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace https://silbarrancabermeja.confecamaras.co/cv.php seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación w4vkbDKfvG

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

285

CAMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA
TECNOLOQUIMICA S.A.S

Fecha expedición: 2021/11/08 - 18:22:55 **** Recibo No. S000404404 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20211108-0057

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

CODIGO DE VERIFICACIÓN dAxe6kR1MD

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

INFORMA :

LA CAMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA ,CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR EL DECRETO 1510 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

********** LA SIGUIENTE INFORMACIÓN SE ENCUENTRA EN FIRME **********

CERTIFICA:
IDENTIFICACIÓN

NOMBRE: TECNOLOQUIMICA S.A.S
NIT: 900672092-5
MATRICULA MERCANTIL: 92870
FECHA DE MATRÍCULA EN EL REGISTRO MERCANTIL: 06/11/2013
NÚMERO DEL PROPONENTE: 2133
FECHA DE LA ÚLTIMA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES: 27/04/2016
FECHA DE LA ÚLTIMA RENOVACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES: 10/05/2021
ORGANIZACIÓN: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
TAMAÑO DE EMPRESA: MICROEMPRESA

CERTIFICA:
INSCRIPCIÓN Y RENOVACIÓN

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA.

CERTIFICA:
CONSTITUCIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL

INFORMACIÓN DE CONSTITUCIÓN

FECHA DE CONSTITUCIÓN: 06/11/2013
CLASE DE DOCUMENTO: ACTA
FECHA DEL DOCUMENTO: 30/10/2013
ENTIDAD QUE EXPIDE EL DOCUMENTO: ASAMBLEA CONSTITUTIVA
FECHA DE VENCIMIENTO: INDEFINIDA

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTANTE No.1 :
NOMBRE: MANTILLA MANTILLA LUIS EDUARDO
IDENTIFICACIÓN: Cédula de ciudadanía - 91254105
CARGO: GERENTE

FACULTADES:

SON FUNCIONES DEL GERENTE: A) CONSTITUIR PARA PROPÓSITOS CONCRETOS, LOS APODERADOS ESPECIALES QUE JUZGUE NECESARIOS PARA REPRESENTAR A LA SOCIEDAD JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE; B) CUIDAR DE LA RECAUDACIÓN E INVERSIÓN DE LOS FONDOS DE LA COMPAÑÍA; C) ORGANIZAR ADECUADAMENTE LOS SISTEMAS DE CÓMPUTO, CONTABILIDAD Y PAGO DE SUELDOS Y PRESTACIONES LEGALES; D) ORIENTAR Y SUPERVISAR LA CONTABILIDAD DE LA COMPAÑÍA Y LA CONSERVACIÓN DE SUS ARCHIVOS, ASEGURÁNDOSE DE QUE TODOS LOS EMPLEADOS, SUBALTERNOS DESIGNADOS PARA TAL EFECTO DESARROLLEN SUS LABORES CON ARREGLO A LA LEY; E) VELAR POR EL CUMPLIMIENTO CORRECTO Y OPORTUNO DE TODAS LAS OBLIGACIONES DE LA SOCIEDAD EN MATERIA DE IMPUESTOS; F) NOMBRAR PARA LOS CARGOS REQUERIDOS EL PERSONAL DE EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD Y FIJAR LAS CORRESPONDIENTES ASIGNACIONES DENTRO DEL PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y

********** CONTINUA **********

EGRESOS; G) CELEBRAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS NECESARIOS PARA QUE LA EMPRESA DESARROLLE PLENAMENTE SUS FINES.

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA.

CERTIFICA:
DOMICILIO

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL: CARRERA 34E N 49-40 CALLEJON
MUNICIPIO: 68081 - BARRANCABERMEJA
DEPARTAMENTO: SANTANDER
TELEFONO 1: 3164829028
TELEFONO 2: 6104874
CORREO ELECTRÓNICO: tecnoloquimica@hotmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES: CARRERA 34E N 49-40 CALLEJON
MUNICIPIO: 68081 - BARRANCABERMEJA
DEPARTAMENTO: SANTANDER
TELEFONO 1 : 3164829028
TELEFONO 2: 6104874
CORREO ELECTRÓNICO: tecnoloquimica@hotmail.com

ESTA INFORMACION NO ESTA SUJETA A VERIFICACIÓN DOCUMENTAL, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL DECRETO 1510 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015.

CERTIFICA:
CLASIFICACIONES DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS

QUE EN RELACION A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERA A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL(CLASE), EL PROPONENTE REPORTÓ:

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
10 19 15 00 : PESTICIDAS O REPELENTES DE PLAGAS
11 15 17 00 : HILOS
12 13 17 00 : ENCENDEDORES
12 14 19 00 : NO-METALES Y GASES ELEMENTALES Y PUROS
12 16 19 00 : SURFACTANTES
14 10 15 00 : MATERIAS PRIMAS
14 11 15 00 : PAPEL DE IMPRENTA Y PAPEL DE ESCRIBIR
14 11 16 00 : PAPEL FANTASÍA
14 11 17 00 : PRODUCTOS DE PAPEL PARA USO PERSONAL
14 11 18 00 : PAPELES DE USO COMERCIAL
14 12 15 00 : CARTÓN Y PAPEL PARA EMBALAJE
14 12 16 00 : PAPEL DE SEDA
14 12 17 00 : PAPELES LAMINADOS
14 12 18 00 : PAPELES RECUBIERTOS
14 12 19 00 : PAPEL PRENSA Y DE OFFSET
14 12 21 00 : PAPELES DE BASE SIN RECUBRIR
14 12 22 00 : PAPELES ESPECIALIZADOS DE USO INDUSTRIAL
23 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJAR MADERA, PIEDRA, CERÁMICA Y SIMILARES
24 10 15 00 : CAMIONES INDUSTRIALES
24 10 22 00 : HERRAMIENTAS PARA ENVASADO
24 11 15 00 : BOLSAS
24 11 20 00 : ARCONES Y CESTAS
24 11 21 00 : TONELES, CUBAS Y BIDONES

********** CONTINUA **********

24 11 22 00 : LATAS Y CUBOS
24 11 24 00 : COFRES, ARMARIOS Y BAÚLES DE ALMACENAJE
24 11 25 00 : CARTÓN ONDULADO Y OTROS MATERIALES PARA DISTRIBUCIÓN
24 11 26 00 : CONTENEDORES PARA LÍQUIDOS
24 11 27 00 : ESTIBAS
24 11 29 00 : EMBALAJES
24 11 30 00 : LÁMINA TERMO - RETRÁCTIL
24 12 15 00 : CAJAS, BOLSAS Y SACOS PARA EMPAQUETADO
24 12 18 00 : LATAS PARA ENVASADO
24 12 20 00 : BOTELLAS
24 13 15 00 : REFRIGERADORES INDUSTRIALES
24 13 16 00 : CONGELADORES INDUSTRIALES
24 14 15 00 : SUMINISTROS PARA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN
24 14 16 00 : SUMINISTROS DE ACOLCHADOS
24 14 17 00 : TUBOS Y NÚCLEOS DE EMBALAJE Y ETIQUETAS Y ACCESORIOS
26 11 17 00 : BATERÍAS, PILAS Y ACCESORIOS
26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
31 15 15 00 : CUERDAS
31 16 15 00 : TORNILLOS
31 16 20 00 : CLAVOS
31 18 17 00 : EMBALAJES Y EMPAQUETADURAS
31 19 15 00 : ABRASIVOS Y MEDIOS DE ABRASIVO
31 20 15 00 : CINTA ADHESIVA
31 20 16 00 : OTROS ADHESIVOS Y SELLADORES
31 21 16 00 : ADITIVOS PARA PINTURAS
31 21 18 00 : DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS
31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR
31 40 15 00 : EMPAQUES MOLDEADOS
31 40 16 00 : EMPAQUES TROQUELADOS
31 40 17 00 : EMPAQUES ESTAMPADOS
31 40 18 00 : EMPAQUES CORTADOS CON CHORRO DE AGUA
31 40 19 00 : EMPAQUES LÍQUIDOS
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
39 12 14 00 : LENGUETAS DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMINALES
40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS
40 14 20 00 : MANGUERAS
40 16 15 00 : FILTROS
40 16 18 00 : MEDIOS DE FILTRADO
41 11 15 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DEL PESO
41 11 16 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA DE LONGITUD, ESPESOR O DISTANCIA
41 11 17 00 : INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS DE VISIÓN Y OBSERVACIÓN
41 11 22 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA DE TEMPERATURA Y CALOR
41 11 23 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DE LA HUMEDAD
42 13 22 00 : GUANTES Y ACCESORIOS MÉDICOS
42 17 18 00 : EQUIPO DE SERVICIOS MÉDICOS DE URGENCIA DE GESTIÓN DEL VÍA DE AIRE
42 17 19 00 : CAJAS O BOLSAS DE ALMACENAJE PARA SERVICIOS MÉDICOS DE URGENCIA
42 17 21 00 : PRODUCTOS DE RESUCITACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS DE EMERGENCIA
42 17 22 00 : SUMINISTROS DE SERVICIOS MÉDICOS DE EMERGENCIA
42 21 21 00 : APARATOS DE TIEMPO LIBRE Y RECREO PARA PERSONAS FÍSICAMENTE DISCAPACIT...

********** CONTINUA **********

42 22 15 00 : ACCESORIOS Y CATÉTERES Y CÁNULAS INTRAVENOSAS Y ARTERIALES
42 22 16 00 : TUBERÍA Y JUEGOS DE ADMINISTRACIÓN ARTERIAL O INTRAVENOSO Y PRODUCTOS...
42 22 18 00 : APARATOS PARA POSICIONAR AGUJA Y CATÉTER INTRAVENOSO O ARTERIAL
42 24 23 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS ORTOPÉDICOS
42 25 16 00 : EQUIPO Y DISPOSITIVOS DE EJERCICIO DE REHABILITACIÓN
42 25 17 00 : PRODUCTOS PARA ENTRENAMIENTO DEL MODO DE ANDAR
42 25 18 00 : EQUIPO PARA HACER DURA EL TRABAJO PARA REHABILITACIÓN O TERAPIA
42 28 16 00 : SOLUCIONES DE DESINFECTANTES Y ESTERILIZACIÓN EN FRÍO
42 28 17 00 : SOLUCIONES Y EQUIPO DE LIMPIEZA PRE- ESTERILIZACIÓN
42 31 15 00 : VENDAS Y VENDAJES Y PRODUCTOS RELACIONADOS
42 31 16 00 : AGENTES HEMOESTÁTICOS TÓPICOS EXÓGENOS
42 31 23 00 : PRODUCTOS PARA LIMPIAR LA HERIDA Y DESBRIDAMIENTO
42 31 24 00 : PRODUCTOS PARA LA CURACIÓN DE HERIDAS
43 19 16 00 : PARTES O ACCESORIOS DE DISPOSITIVOS DE COMUNICACIÓN PERSONAL
43 20 14 00 : TARJETAS DEL SISTEMA
43 20 16 00 : COMPONENTES DEL CHASIS
43 20 18 00 : DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO
43 20 20 00 : DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO EXTRAÍBLES
43 20 22 00 : SUBCONJUNTOS PARA DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS
43 21 15 00 : COMPUTADORES
43 21 16 00 : ACCESORIOS DE COMPUTADOR
43 21 17 00 : DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DE ENTRADA DE DATOS
43 21 18 00 : ACCESORIOS DE DISPOSITIVOS DE ENTRADA DE DATOS DE COMPUTADOR
43 21 19 00 : MONITORES Y PANTALLAS DE COMPUTADOR
43 21 20 00 : ACCESORIOS DE PANTALLAS DE COMPUTADOR
43 21 21 00 : IMPRESORAS DE COMPUTADOR
43 21 22 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE ALMACENAMIENTO DE DATOS DE COMPUTADOR
43 22 15 00 : SISTEMAS DE GESTIÓN DE LLAMADAS O ACCESORIOS
43 22 29 00 : ACCESORIOS DE EQUIPO DE TELEFONÍA
43 23 20 00 : SOFTWARE DE ENTRETENIMIENTO O JUEGOS DE COMPUTADOR
43 23 21 00 : SOFTWARE DE EDICIÓN Y CREACIÓN DE CONTENIDOS
44 10 15 00 : MÁQUINAS DE DUPLICACIÓN
44 10 16 00 : MÁQUINAS PARA PROCESAMIENTO DE PAPEL Y ACCESORIOS
44 10 17 00 : ACCESORIOS PARA IMPRESORAS, FOTOCOPIADORAS Y APARATOS DE FAX
44 10 18 00 : MÁQUINAS CALCULADORAS Y ACCESORIOS
44 10 19 00 : MÁQUINAS PARA ENDOSAR Y ESCRIBIR CHEQUES
44 10 20 00 : SUMINISTROS PARA PLASTIFICADO
44 10 21 00 : MÁQUINAS DE CORREO
44 10 22 00 : ACCESORIOS PARA ESCÁNERES
44 10 23 00 : EMPAQUETADORAS
44 10 24 00 : ETIQUETADORAS
44 10 26 00 : MÁQUINAS DE ESCRIBIR Y ACCESORIOS
44 10 28 00 : MÁQUINAS ENCUADERNADORAS Y PLASTIFICADORAS
44 10 29 00 : ACCESORIOS DE MÁQUINAS DE OFICINA
44 10 30 00 : FUSORES Y ACCESORIOS
44 10 31 00 : SUMINISTROS PARA IMPRESORA, FAX Y FOTOCOPIADORA
44 10 32 00 : MÁQUINAS Y ACCESORIOS DE REGISTRAR LA HORA PARA LA OFICINA
44 10 35 00 : SUMINISTROS DE MÁQUINAS DE ENCUADERNAR
44 11 15 00 : AGENDAS Y ACCESORIOS
44 11 16 00 : SUMINISTROS PARA EL MANEJO DE EFECTIVO
44 11 18 00 : SUMINISTROS DE DIBUJO
44 11 19 00 : TABLEROS

********** CONTINUA **********

44 11 20 00 : SISTEMAS DE PLANIFICACIÓN
44 12 15 00 : SUMINISTROS DE CORREO
44 12 16 00 : SUMINISTROS DE ESCRITORIO
44 12 17 00 : INSTRUMENTOS DE ESCRITURA
44 12 18 00 : MEDIOS DE CORRECCIÓN
44 12 19 00 : REPUESTOS DE TINTA Y MINAS DE LÁPICES
44 12 20 00 : CARPETAS DE ARCHIVO, CARPETAS Y SEPARADORES
44 12 21 00 : SUMINISTROS DE SUJECIÓN
45 10 15 00 : MAQUINARIA Y EQUIPO DE IMPRENTA
45 10 16 00 : ACCESORIOS PARA MÁQUINAS DE IMPRENTA
45 10 17 00 : ACCESORIOS DE IMPRENTA
45 10 18 00 : EQUIPO Y ACCESORIOS PARA EL COSIDO Y ENCUADERNACIÓN DE LIBROS
45 10 19 00 : EQUIPO Y ACCESORIOS DE LABORATORIO DE IMPRENTA
45 11 15 00 : ATRILES, SISTEMAS DE SONIDO Y ACCESORIOS
45 11 16 00 : PROYECTORES Y SUMINISTROS
45 11 18 00 : EQUIPO DE PRESENTACIÓN DE VÍDEO Y DE MEZCLA DE VÍDEO Y SONIDO, HARDW...
46 15 16 00 : EQUIPO DE SEGURIDAD Y CONTROL
46 15 17 00 : EQUIPO FORENSE Y ACCESORIOS Y SUMINISTROS
46 17 15 00 : CERRADURAS, ELEMENTOS DE SEGURIDAD Y ACCESORIOS
46 17 16 00 : EQUIPO DE VIGILANCIA Y DETECCIÓN
46 18 15 00 : ROPA DE SEGURIDAD
46 18 16 00 : CALZADO DE PROTECCIÓN
46 18 17 00 : PROTECTORES DE CARA Y CABEZA
46 18 18 00 : PROTECCIÓN Y ACCESORIOS PARA LA VISIÓN
46 18 20 00 : PROTECCIÓN DE LA RESPIRACIÓN
46 18 21 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS ANTIESTÁTICOS
46 18 22 00 : EQUIPO DE APOYO ERGONÓMICO
46 18 23 00 : PROTECCIÓN ANTI CAÍDA Y EQUIPO DE RESCATE
46 19 15 00 : PREVENCIÓN CONTRA INCENDIOS
46 19 16 00 : EQUIPO CONTRA INCENDIOS
47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA
47 10 16 00 : CONSUMIBLES PARA EL TRATAMIENTO DE AGUA
47 11 15 00 : EQUIPO DE LAVADO Y SECADO
47 11 16 00 : EQUIPO DE PLANCHADO
47 11 17 00 : EQUIPO DE LIMPIEZA EN SECO
47 12 15 00 : CARRITOS Y ACCESORIOS PARA LIMPIEZA
47 12 16 00 : MÁQUINAS Y ACCESORIOS PARA PISOS
47 12 17 00 : ENVASES Y ACCESORIOS PARA RESIDUOS
47 12 18 00 : EQUIPO DE LIMPIEZA
47 12 19 00 : ACCESORIOS DE EQUIPO DE LIMPIEZA
47 13 15 00 : TRAPOS Y PAÑOS DE LIMPIEZA
47 13 16 00 : ESCOBAS, TRAPEROS, CEPILLOS Y ACCESORIOS
47 13 17 00 : SUMINISTROS PARA ASEOS
47 13 18 00 : SOLUCIONES DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN
47 13 19 00 : ABSORBENTES
47 13 21 00 : KITS DE LIMPIEZA
48 10 15 00 : EQUIPO PARA COCINAR O CALENTAR
48 10 16 00 : EQUIPOS PARA PREPARADO DE ALIMENTOS
48 10 17 00 : DISTRIBUIDORES AUTOMÁTICOS DE COMIDA Y BEBIDA
48 10 18 00 : MENAJE Y UTENSILIOS DE COCINA
48 10 19 00 : TAZAS PARA SERVICIO DE MESA
48 10 20 00 : MOBILIARIO DE RESTAURANTES

********** CONTINUA **********

48 10 21 00 : SUMINISTROS Y EQUIPO DE MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO
48 11 10 00 : MÁQUINAS EXPENDEDORAS DE LÍQUIDOS
48 11 11 00 : MÁQUINAS EXPENDEDORAS DE PIEZAS/UNIDADES
48 11 12 00 : MÁQUINAS EXPENDEDORAS DE ALIMENTOS MANDADOS HACER
49 10 16 00 : COLECCIONABLES
49 10 17 00 : PREMIOS
49 12 15 00 : EQUIPOS PARA CAMPING Y EXTERIORES
49 12 16 00 : MUEBLES DE CAMPING
49 14 16 00 : EQUIPOS Y ACCESORIOS PARA WINDSURF Y NATACIÓN
49 16 15 00 : EQUIPOS PARA DEPORTES DE CAMPO
49 16 16 00 : EQUIPOS PARA DEPORTES DE RAQUETA Y PISTA
49 16 17 00 : EQUIPOS PARA DEPORTES DE PISTA
49 17 15 00 : EQUIPOS DE GIMNASIA
49 17 16 00 : EQUIPOS DE BOXEO
49 18 15 00 : EQUIPOS Y JUEGOS DE MESA
49 20 15 00 : EQUIPO DE ENTRENAMIENTO PARA AERÓBICOS
49 20 16 00 : EQUIPO DE ENTRENAMIENTO DE PESAS Y RESISTENCIA
49 21 16 00 : EQUIPO DE GOLF
49 21 17 00 : EQUIPO DE BOLOS Y ACCESORIOS Y SUMINISTROS
49 21 18 00 : EQUIPO DE CLASE DE EDUCACIÓN FÍSICA
49 22 15 00 : ACCESORIOS PARA DEPORTE
49 24 15 00 : EQUIPO DE PARQUES INFANTILES
49 24 16 00 : EQUIPO DE RECREO
49 24 17 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE PISCINA Y SPA
50 13 17 00 : PRODUCTOS DE LECHE Y MANTEQUILLA
50 16 15 00 : CHOCOLATES, AZÚCARES, EDULCORANTES PRODUCTOS
50 16 18 00 : PRODUCTOS DE CONFITERÍA
50 17 15 00 : HIERBAS Y ESPECIAS Y EXTRACTOS
50 18 19 00 : PAN Y GALLETAS Y PASTELITOS DULCES
50 18 20 00 : TARTAS Y EMPANADAS Y PASTAS
50 19 15 00 : SOPAS Y ESTOFADOS
50 19 21 00 : PASABOCAS Y SNACKS
50 19 23 00 : POSTRES Y DECORACIONES DE POSTRES
50 19 24 00 : MERMELADAS Y GELATINAS Y PASTAS DE UNTAR DE NUEZ Y DULCE Y CONSERVAS DE...
50 19 26 00 : ACOMPAÑAMIENTOS PREPARADOS
50 19 27 00 : PLATOS COMBINADOS EMPAQUETADOS
50 19 28 00 : EMPANADAS Y QUICHES Y PASTELES
50 19 29 00 : PASTA O TALLARINES NATURAL
50 19 30 00 : BEBIDAS Y COMIDAS INFANTILES
50 19 31 00 : MATERIALES Y MEZCLAS INSTANTÁNEAS
50 20 17 00 : CAFÉ Y TÉ
50 20 22 00 : BEBIDAS ALCOHÓLICAS
50 20 23 00 : BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS
50 20 24 00 : JUGOS O CONCENTRADOS DE CÍTRICOS FRESCOS
50 20 25 00 : JUGOS O CONCENTRADOS DE BAYAS FRESCAS
50 20 26 00 : JUGOS O CONCENTRADOS DE ESPECIES CON PEPITAS FRESCAS
50 20 27 00 : JUGOS O CONCENTRADOS DE ESPECIES CON UNA SEMILLA GRANDE FRESCAS
50 20 28 00 : JUGOS O CONCENTRADOS DE ESPECIES TROPICALES FRESCAS
50 40 32 00 : MAÍCES
50 40 46 00 : LECHUGAS
51 10 15 00 : ANTIBIÓTICOS
51 10 16 00 : AMEBICIDAS, TRICOMONACIDAS Y ANTIPROTOZOARIOS

********** CONTINUA **********

51 10 17 00 : ANTIHELMÉNTICOS Y OTROS ANTIPARASITARIOS
51 10 19 00 : MEDICAMENTOS CONTRA LA MALARIA
51 10 20 00 : MEDICAMENTOS ANTITUBERCULOSOS
51 10 21 00 : LEPROSTÁTICOS
51 10 22 00 : ANTIINFECCIOSOS Y ANALGÉSICOS URINARIOS
51 10 23 00 : MEDICAMENTOS ANTIVIRALES
51 10 24 00 : OFTÁLMICO
51 10 25 00 : ANTIHELMÉNTICOS VETERINARIOS
51 10 26 00 : ANTIBIÓTICOS VETERINARIOS
51 10 27 00 : ANTISÉPTICOS
51 24 13 00 : ASTRINGENTES
52 10 15 00 : ALFOMBRAS Y FELPUDOS
52 12 15 00 : ROPA DE CAMA
52 12 16 00 : MANTELERÍAS DE COCINA Y MESA Y ACCESORIOS
52 12 17 00 : TOALLAS
52 13 15 00 : CORTINAS Y ROPAJE
52 13 16 00 : PERSIANAS
52 13 17 00 : ACCESORIOS Y FERRETERÍA PARA TRATAMIENTO DE VENTANAS
52 14 15 00 : ELECTRODOMÉSTICOS PARA COCINA
52 14 16 00 : LAVADORAS Y SUMINISTROS DE USO DOMÉSTICO
52 14 17 00 : APARATOS DE BAÑO DOMÉSTICOS
52 14 18 00 : OTROS ELECTRODOMÉSTICOS
52 15 15 00 : UTENSILIOS DE COCINA DESECHABLES DOMÉSTICOS
52 15 16 00 : UTENSILIOS DE COCINA DOMÉSTICOS
52 15 17 00 : CUBERTERÍA Y CUCHILLERÍA DE USO DOMÉSTICO
52 15 18 00 : BATERÍA DE COCINA DOMÉSTICA
52 15 19 00 : UTENSILIOS PARA HORNEAR DOMÉSTICOS
52 15 20 00 : PLATOS, UTENSILIOS PARA SERVIR Y RECIPIENTES PARA ALMACENAR
52 15 21 00 : CRISTALERÍA DE USO DOMÉSTICO
52 15 22 00 : LAVADO DE PLATOS Y ACCESORIOS DE ALMACENAMIENTO DE PLATOS
52 15 23 00 : SUMINISTROS DE COCINA DOMÉSTICA
52 16 15 00 : EQUIPOS AUDIOVISUALES
52 16 16 00 : ACCESORIOS DE EQUIPO AUDIOVISUAL
52 17 10 00 : TRATAMIENTOS DE PARED DE BAÑO
53 10 15 00 : PANTALONES DE DEPORTE, PANTALONES Y PANTALONES CORTOS
53 10 21 00 : BATAS Y MONOS
53 10 24 00 : MEDIAS Y CALCETINES
53 10 25 00 : ACCESORIOS DE VESTIR
53 10 26 00 : ROPA DE DORMIR
53 10 27 00 : UNIFORMES
53 10 28 00 : TRAJES DE BAÑO
53 10 29 00 : PRENDAS DE DEPORTE
53 10 30 00 : CAMISETAS
53 10 31 00 : CHALECOS
53 10 32 00 : ROPAS DESECHABLES
53 11 15 00 : BOTAS
53 11 19 00 : CALZADO DEPORTIVO
53 11 21 00 : CHANCLOS
53 12 16 00 : MONEDEROS, BOLSOS DE MANO Y BOLSAS
53 12 17 00 : CARTERAS
53 12 18 00 : JUEGOS Y ACCESORIOS DE VIAJE
53 13 15 00 : DENTALES

********** CONTINUA **********

53 13 16 00 : BAÑO Y CUERPO
53 14 16 00 : SUMINISTROS DE COSTURA VARIADOS
54 11 15 00 : RELOJES DE PULSERA O BOLSILLO
54 11 16 00 : RELOJES DE PARED O DE MESA
54 11 17 00 : PIEZAS DE RELOJES DE PULSERA O DE PARED O PIE O ACCESORIOS
55 10 15 00 : PUBLICACIONES IMPRESAS
55 11 15 00 : PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS Y MÚSICA
55 11 16 00 : MATERIAL DE REFERENCIA DE SOFTWARE ELECTRÓNICO
55 12 15 00 : RÓTULOS
55 12 16 00 : ETIQUETAS
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
55 12 18 00 : DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN
55 12 19 00 : SEÑALIZACIONES
56 10 15 00 : MUEBLES
56 10 16 00 : MUEBLES PARA EL EXTERIOR
56 10 17 00 : MUEBLES DE OFICINA
56 10 18 00 : ACCESORIOS Y MUEBLES DE BEBÉ Y NIÑO
56 10 19 00 : PIEZAS DE MOBILIARIO Y ACCESORIOS
56 11 15 00 : SITIOS DE TRABAJO Y PAQUETES PARA LA OFICINA
56 11 16 00 : SISTEMAS DE PANELES
56 11 17 00 : CASEGOOD Y SISTEMAS NO MODULARES
56 11 18 00 : MUEBLES INDEPENDIENTES
56 11 19 00 : MUEBLES INDUSTRIALES
56 11 20 00 : MUEBLES DE APOYO DE LA COMPUTADORA
56 11 22 00 : SISTEMAS DE ESCRITORIOS
56 11 23 00 : PARTES Y ACCESORIOS PARA ASIENTOS DE AUDITORIOS O ESTADIOS O DE USO ESP...
56 12 11 00 : MOBILIARIO DE CLASE DE ARTE
56 12 12 00 : MOBILIARIO DE SALA DE PRIMEROS AUXILIOS
56 12 13 00 : ACCESORIOS DE INSTALACIONES EDUCATIVAS GENERALES
56 12 16 00 : MOBILIARIO PARA EL TIEMPO DE DESCANSO Y OCIO CREATIVO PARA GUARDERÍA I...
60 10 13 00 : ADHESIVOS EDUCATIVOS Y SUMINISTROS
60 10 49 00 : MATERIALES DE FÍSICA DE ELECTRICIDAD
60 10 57 00 : ALBUMES DE RECUERDOS Y SUMINISTROS
60 12 10 00 : ARTE
60 12 11 00 : LIENZOS, PELÍCULAS, TABLEROS Y PAPELES DE ARTISTA
60 12 12 00 : PINTURA DEL AULA Y DE BELLAS ARTES, MEDIOS, APLICADORES Y ACCESORIOS
60 12 13 00 : PRODUCTOS DE CORTE DE MANUALIDADES Y ARTE
60 12 15 00 : UTENSILIOS DE DIBUJO, SUMINISTROS Y ACCESORIOS
60 12 16 00 : MATERIALES DE ESTUDIO
60 12 17 00 : SUMINISTROS Y ACCESORIOS DE GRABADOS
60 12 18 00 : TINTAS DE DIBUJO E IMPRESIÓN
60 12 19 00 : MATERIALES DE DECORACIÓN DE TELAS Y ARTE TEXTIL Y SUMINISTROS
60 12 20 00 : EQUIPO DE TEJIDO, PESPUNTEADO Y COSIDO Y ACCESORIOS
60 12 25 00 : MANUALIDADES DE PAPEL Y PAPEL ARTESANAL
60 12 27 00 : PINTURAS DE ESMALTADO Y ACCESORIOS
60 12 30 00 : ARTESANÍA DE ESPUMA
60 12 32 00 : MATERIALES DE ARTESANÍA DE CINTAS
60 12 33 00 : POMPONES DE ARTESANÍA
60 12 34 00 : MATERIALES DE OJOS MÓVILES
60 12 36 00 : PURPURINA
60 12 37 00 : MATERIALES DE ARTESANÍA DE MACRAMÉ Y ACCESORIOS
60 12 38 00 : SUMINISTROS Y ACCESORIOS DE VETEADO

********** CONTINUA **********

60 12 39 00 : LENTEJUELAS Y RIBETES
60 12 41 00 : MATERIALES DE PROYECTO MULTICULTURAL Y ACCESORIOS
60 12 42 00 : PROYECTOS COMPLETOS DE PLANES DE ESTUDIOS
60 12 44 00 : METALES DE ARTESANÍA
60 12 45 00 : SUMINISTROS Y ACCESORIOS DE ESCULTURA
60 13 10 00 : INSTRUMENTOS DE TECLADO
60 13 11 00 : INSTRUMENTOS DE METAL
60 13 12 00 : INSTRUMENTOS DE VIENTO DE MADERA
60 13 13 00 : INSTRUMENTOS DE CUERDA
60 13 14 00 : INSTRUMENTOS DE PERCUSIÓN
60 13 16 00 : SETS DE INSTRUMENTOS MUSICALES
60 13 17 00 : INSTRUMENTOS MUSICALES DE SONIDOS ALTERNATIVOS
60 13 18 00 : ACCESORIOS DE MÚSICA Y DANZA
60 14 10 00 : JUGUETES
60 14 12 00 : EQUIPO DE JUEGOS ACTIVOS Y ACCESORIOS
71 12 30 00 : SERVICIOS INTEGRADOS
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...
72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO
73 10 15 00 : PRODUCCIÓN PETROQUÍMICA Y DE PLÁSTICO
73 10 16 00 : PRODUCCIÓN DE QUÍMICOS Y FERTILIZANTES
73 10 17 00 : PRODUCCIÓN FARMACÉUTICA
73 13 15 00 : PROCESAMIENTO DE BEBIDAS
73 13 16 00 : PROCESAMIENTO DE CARNES Y AVES Y PECES Y MARISCOS
73 13 17 00 : PROCESAMIENTO DE FRUTAS Y VEGETALES
73 13 18 00 : PROCESAMIENTO DE LÁCTEOS Y HUEVOS
73 15 15 00 : SERVICIOS DE ENSAMBLE
73 15 16 00 : SERVICIOS DE EMPAQUE
73 15 19 00 : SERVICIOS A LA INDUSTRIA DE IMPRESIÓN
73 15 20 00 : SERVICIOS DE LLENADO
76 10 15 00 : DESINFECCIÓN
76 10 16 00 : DESCONTAMINACIÓN DE MATERIALES PELIGROSOS
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
76 12 16 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS NO PELIGROSOS
76 12 17 00 : TRATAMIENTO DE DESECHOS LÍQUIDOS
76 12 19 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS PELIGROSOS
76 12 20 00 : SERVICIOS DE BASURERO
76 12 21 00 : SERVICIOS DE MEZCLA DE DESECHOS A COMBUSTIBLE
76 12 22 00 : SERVICIOS DE INCINERACIÓN DE DESECHOS
76 12 23 00 : SERVICIOS DE RECICLABLES
76 12 24 00 : HONORARIOS DE DISPOSICIÓN Y TRATAMIENTO DE BASURAS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL

********** CONTINUA **********

77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
77 13 15 00 : CONTAMINACIÓN DE PETRÓLEO
77 13 16 00 : CONTAMINACIÓN AUDITIVA
77 13 17 00 : CONTAMINACIÓN DE SUSTANCIAS TÓXICAS
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
78 10 19 00 : TRANSPORTE DE CARGA INTERMODAL
78 11 15 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS AÉREA
78 11 16 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR FERROCARRIL
78 11 17 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR MAR
78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA
78 12 15 00 : EMPAQUE
78 12 16 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES
78 14 15 00 : SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN DE TRANSPORTES
80 14 16 00 : ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS
81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN
82 10 15 00 : PUBLICIDAD IMPRESA
82 12 15 00 : IMPRESIÓN
82 14 15 00 : SERVICIOS DE DISEÑO ARTÍSTICO
90 10 15 00 : ESTABLECIMIENTOS PARA COMER Y BEBER
90 10 18 00 : SERVICIOS DE COMIDA PARA LLEVAR Y A DOMICILIO
90 14 15 00 : EVENTOS PROFESIONALES DEPORTIVOS
90 14 16 00 : PROMOCIÓN Y PATROCINIO DE EVENTOS DEPORTIVOS
90 14 17 00 : DEPORTES AFICIONADOS Y RECREACIONALES
91 10 15 00 : FACILIDADES DE SPA Y EJERCICIOS Y REJUVENECIMIENTO
91 11 15 00 : SERVICIOS DE LAVANDERÍA
91 11 16 00 : ASISTENCIA Y CUIDADO DEL HOGAR
94 12 15 00 : CLUBES DEPORTIVOS
94 12 18 00 : CLUBES SOCIALES
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA.

CERTIFICA:
INFORMACION FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:

FECHA CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA : 31/12/2018

ACTIVO CORRIENTE	:	$174.750.585,00
ACTIVO TOTAL	:	$221.243.780,00
PASIVO CORRIENTE	:	$23.285.700,00
PASIVO TOTAL	:	$23.285.700,00
PATRIMONIO	:	$197.958.080,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	:	$72.171.280,00
GASTOS DE INTERESES	:	$2.838.778,00

********** CONTINUA **********

FECHA CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA : 31/12/2019

ACTIVO CORRIENTE	:	$131.652.920,00
ACTIVO TOTAL	:	$206.146.115,00
PASIVO CORRIENTE	:	$112.865.107,00
PASIVO TOTAL	:	$112.865.107,00
PATRIMONIO	:	$93.281.008,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	:	$13.978.710,00
GASTOS DE INTERESES	:	$4.077.477,00

FECHA CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA : 31/12/2020

ACTIVO CORRIENTE	:	$186.598.332,00
ACTIVO TOTAL	:	$255.491.527,00
PASIVO CORRIENTE	:	$72.584.232,00
PASIVO TOTAL	:	$72.584.232,00
PATRIMONIO	:	$182.907.295,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	:	$151.671.286,00
GASTOS DE INTERESES	:	$5.140.013,00

CERTIFICA:
CAPACIDAD FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2018

INDICE DE LIQUIDEZ	:	7,50
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	:	0,10
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	:	25,42

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA.

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2019

INDICE DE LIQUIDEZ	:	1,16
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	:	0,54
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	:	3,42

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA.

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2020

INDICE DE LIQUIDEZ	:	2,57
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	:	0,28
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	:	29,50

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA.

CERTIFICA:
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2018

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	:	0,36
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	:	0,32

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA.

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2019

********** CONTINUA **********

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO : 0,14
RENTABILIDAD DEL ACTIVO : 0,06

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA.

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2020

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO : 0,82
RENTABILIDAD DEL ACTIVO : 0,59

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA.

CERTIFICA:
EXPERIENCIA

QUE EN RELACIÓN A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTÓ:

EXPERIENCIA No.1 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 001
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :TECNOLOQUIMICA S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :COMERCIALIZADORA DINPRO LTDA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :61
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
14 10 15 00 : MATERIAS PRIMAS
14 12 19 00 : PAPEL PRENSA Y DE OFFSET
24 14 15 00 : SUMINISTROS PARA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN
14 11 15 00 : PAPEL DE IMPRENTA Y PAPEL DE ESCRIBIR
14 12 21 00 : PAPELES DE BASE SIN RECUBRIR
24 14 17 00 : TUBOS Y NÚCLEOS DE EMBALAJE Y ETIQUETAS Y ACCESORIOS
14 11 16 00 : PAPEL FANTASÍA
14 12 22 00 : PAPELES ESPECIALIZADOS DE USO INDUSTRIAL
44 10 15 00 : MÁQUINAS DE DUPLICACIÓN
14 11 17 00 : PRODUCTOS DE PAPEL PARA USO PERSONAL
23 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJAR MADERA, PIEDRA, CERÁMICA Y SIMILARES
44 10 16 00 : MÁQUINAS PARA PROCESAMIENTO DE PAPEL Y ACCESORIOS
14 11 18 00 : PAPELES DE USO COMERCIAL
24 10 22 00 : HERRAMIENTAS PARA ENVASADO
44 10 17 00 : ACCESORIOS PARA IMPRESORAS, FOTOCOPIADORAS Y APARATOS DE FAX
14 12 15 00 : CARTÓN Y PAPEL PARA EMBALAJE
24 11 15 00 : BOLSAS
44 10 18 00 : MÁQUINAS CALCULADORAS Y ACCESORIOS
14 12 16 00 : PAPEL DE SEDA
24 11 24 00 : COFRES, ARMARIOS Y BAÚLES DE ALMACENAJE
44 10 19 00 : MÁQUINAS PARA ENDOSAR Y ESCRIBIR CHEQUES
14 12 17 00 : PAPELES LAMINADOS
24 11 25 00 : CARTÓN ONDULADO Y OTROS MATERIALES PARA DISTRIBUCIÓN
44 10 20 00 : SUMINISTROS PARA PLASTIFICADO
14 12 18 00 : PAPELES RECUBIERTOS
24 12 15 00 : CAJAS, BOLSAS Y SACOS PARA EMPAQUETADO
44 10 21 00 : MÁQUINAS DE CORREO
44 10 22 00 : ACCESORIOS PARA ESCÁNERES
44 10 23 00 : EMPAQUETADORAS

********** CONTINUA **********

44 10 24 00 : ETIQUETADORAS
44 10 26 00 : MÁQUINAS DE ESCRIBIR Y ACCESORIOS
44 10 28 00 : MÁQUINAS ENCUADERNADORAS Y PLASTIFICADORAS
44 10 29 00 : ACCESORIOS DE MÁQUINAS DE OFICINA
44 10 31 00 : SUMINISTROS PARA IMPRESORA, FAX Y FOTOCOPIADORA
44 10 32 00 : MÁQUINAS Y ACCESORIOS DE REGISTRAR LA HORA PARA LA OFICINA
44 10 35 00 : SUMINISTROS DE MÁQUINAS DE ENCUADERNAR
44 11 15 00 : AGENDAS Y ACCESORIOS
44 11 16 00 : SUMINISTROS PARA EL MANEJO DE EFECTIVO
44 11 18 00 : SUMINISTROS DE DIBUJO
44 11 19 00 : TABLEROS
44 11 20 00 : SISTEMAS DE PLANIFICACIÓN
44 12 15 00 : SUMINISTROS DE CORREO
44 12 16 00 : SUMINISTROS DE ESCRITORIO
44 12 17 00 : INSTRUMENTOS DE ESCRITURA
44 12 18 00 : MEDIOS DE CORRECCIÓN
44 12 19 00 : REPUESTOS DE TINTA Y MINAS DE LÁPICES
44 12 20 00 : CARPETAS DE ARCHIVO, CARPETAS Y SEPARADORES
44 12 21 00 : SUMINISTROS DE SUJECIÓN
45 10 15 00 : MAQUINARIA Y EQUIPO DE IMPRENTA
45 10 16 00 : ACCESORIOS PARA MÁQUINAS DE IMPRENTA
45 10 17 00 : ACCESORIOS DE IMPRENTA
45 10 18 00 : EQUIPO Y ACCESORIOS PARA EL COSIDO Y ENCUADERNACIÓN DE LIBROS
45 10 19 00 : EQUIPO Y ACCESORIOS DE LABORATORIO DE IMPRENTA
45 11 15 00 : ATRILES, SISTEMAS DE SONIDO Y ACCESORIOS
45 11 16 00 : PROYECTORES Y SUMINISTROS
45 11 18 00 : EQUIPO DE PRESENTACIÓN DE VÍDEO Y DE MEZCLA DE VÍDEO Y SONIDO, HARDW...
60 10 13 00 : ADHESIVOS EDUCATIVOS Y SUMINISTROS
60 12 11 00 : LIENZOS, PELÍCULAS, TABLEROS Y PAPELES DE ARTISTA
60 12 12 00 : PINTURA DEL AULA Y DE BELLAS ARTES, MEDIOS, APLICADORES Y ACCESORIOS
60 12 13 00 : PRODUCTOS DE CORTE DE MANUALIDADES Y ARTE
60 12 15 00 : UTENSILIOS DE DIBUJO, SUMINISTROS Y ACCESORIOS
60 12 16 00 : MATERIALES DE ESTUDIO
60 12 17 00 : SUMINISTROS Y ACCESORIOS DE GRABADOS
60 12 18 00 : TINTAS DE DIBUJO E IMPRESIÓN
60 12 19 00 : MATERIALES DE DECORACIÓN DE TELAS Y ARTE TEXTIL Y SUMINISTROS
60 12 20 00 : EQUIPO DE TEJIDO, PESPUNTEADO Y COSIDO Y ACCESORIOS
60 12 36 00 : PURPURINA
60 12 27 00 : PINTURAS DE ESMALTADO Y ACCESORIOS
60 12 32 00 : MATERIALES DE ARTESANÍA DE CINTAS
60 12 37 00 : MATERIALES DE ARTESANÍA DE MACRAMÉ Y ACCESORIOS
60 12 38 00 : SUMINISTROS Y ACCESORIOS DE VETEADO
55 12 18 00 : DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN
47 12 16 00 : MÁQUINAS Y ACCESORIOS PARA PISOS
47 12 17 00 : ENVASES Y ACCESORIOS PARA RESIDUOS
47 12 18 00 : EQUIPO DE LIMPIEZA
47 12 19 00 : ACCESORIOS DE EQUIPO DE LIMPIEZA
47 13 16 00 : ESCOBAS, TRAPEROS, CEPILLOS Y ACCESORIOS
47 13 21 00 : KITS DE LIMPIEZA
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS

********** CONTINUA **********

76 10 15 00 : DESINFECCIÓN
76 10 16 00 : DESCONTAMINACIÓN DE MATERIALES PELIGROSOS
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
46 18 16 00 : CALZADO DE PROTECCIÓN
46 18 15 00 : ROPA DE SEGURIDAD
52 17 10 00 : TRATAMIENTOS DE PARED DE BAÑO
40 14 20 00 : MANGUERAS
47 13 17 00 : SUMINISTROS PARA ASEOS
47 13 18 00 : SOLUCIONES DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN
47 13 19 00 : ABSORBENTES
12 14 19 00 : NO-METALES Y GASES ELEMENTALES Y PUROS
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
40 16 15 00 : FILTROS
52 15 22 00 : LAVADO DE PLATOS Y ACCESORIOS DE ALMACENAMIENTO DE PLATOS
53 13 16 00 : BAÑO Y CUERPO
48 10 21 00 : SUMINISTROS Y EQUIPO DE MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO
50 19 24 00 : MERMELADAS Y GELATINAS Y PASTAS DE UNTAR DE NUEZ Y DULCE Y CONSERVAS DE...
50 40 32 00 : MAÍCES
50 40 46 00 : LECHUGAS
47 13 15 00 : TRAPOS Y PAÑOS DE LIMPIEZA
47 12 15 00 : CARRITOS Y ACCESORIOS PARA LIMPIEZA
50 18 20 00 : TARTAS Y EMPANADAS Y PASTAS
50 18 19 00 : PAN Y GALLETAS Y PASTELITOS DULCES
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
91 11 16 00 : ASISTENCIA Y CUIDADO DEL HOGAR
48 10 17 00 : DISTRIBUIDORES AUTOMÁTICOS DE COMIDA Y BEBIDA
48 10 15 00 : EQUIPO PARA COCINAR O CALENTAR
49 12 15 00 : EQUIPOS PARA CAMPING Y EXTERIORES
50 19 30 00 : BEBIDAS Y COMIDAS INFANTILES
50 20 17 00 : CAFÉ Y TÉ
50 20 22 00 : BEBIDAS ALCOHÓLICAS
50 20 23 00 : BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS
50 20 24 00 : JUGOS O CONCENTRADOS DE CÍTRICOS FRESCOS
50 20 25 00 : JUGOS O CONCENTRADOS DE BAYAS FRESCAS
50 20 26 00 : JUGOS O CONCENTRADOS DE ESPECIES CON PEPITAS FRESCAS
50 20 27 00 : JUGOS O CONCENTRADOS DE ESPECIES CON UNA SEMILLA GRANDE FRESCAS
50 20 28 00 : JUGOS O CONCENTRADOS DE ESPECIES TROPICALES FRESCAS
90 10 15 00 : ESTABLECIMIENTOS PARA COMER Y BEBER
90 10 18 00 : SERVICIOS DE COMIDA PARA LLEVAR Y A DOMICILIO
48 11 12 00 : MÁQUINAS EXPENDEDORAS DE ALIMENTOS MANDADOS HACER
50 13 17 00 : PRODUCTOS DE LECHE Y MANTEQUILLA
50 19 15 00 : SOPAS Y ESTOFADOS
50 19 21 00 : PASABOCAS Y SNACKS
50 19 23 00 : POSTRES Y DECORACIONES DE POSTRES
50 19 26 00 : ACOMPAÑAMIENTOS PREPARADOS
50 19 27 00 : PLATOS COMBINADOS EMPAQUETADOS
50 19 28 00 : EMPANADAS Y QUICHES Y PASTELES
50 19 29 00 : PASTA O TALLARINES NATURAL
50 19 31 00 : MATERIALES Y MEZCLAS INSTANTÁNEAS
52 15 16 00 : UTENSILIOS DE COCINA DOMÉSTICOS
48 10 18 00 : MENAJE Y UTENSILIOS DE COCINA

********** CONTINUA **********

48 10 19 00 : TAZAS PARA SERVICIO DE MESA
52 12 16 00 : MANTELERÍAS DE COCINA Y MESA Y ACCESORIOS
52 15 17 00 : CUBERTERÍA Y CUCHILLERÍA DE USO DOMÉSTICO
73 13 18 00 : PROCESAMIENTO DE LÁCTEOS Y HUEVOS
73 13 15 00 : PROCESAMIENTO DE BEBIDAS
52 12 15 00 : ROPA DE CAMA
52 12 17 00 : TOALLAS
52 13 15 00 : CORTINAS Y ROPAJE
52 13 16 00 : PERSIANAS
52 13 17 00 : ACCESORIOS Y FERRETERÍA PARA TRATAMIENTO DE VENTANAS
52 10 15 00 : ALFOMBRAS Y FELPUDOS
52 15 15 00 : UTENSILIOS DE COCINA DESECHABLES DOMÉSTICOS
52 14 17 00 : APARATOS DE BAÑO DOMÉSTICOS
42 28 17 00 : SOLUCIONES Y EQUIPO DE LIMPIEZA PRE- ESTERILIZACIÓN
10 19 15 00 : PESTICIDAS O REPELENTES DE PLAGAS
73 10 16 00 : PRODUCCIÓN DE QUÍMICOS Y FERTILIZANTES
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA

EXPERIENCIA No.2 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 002
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :TECNOLOQUIMICA S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MARTHA GALVIZ CABALLERO
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :122
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
14 10 15 00 : MATERIAS PRIMAS
14 12 19 00 : PAPEL PRENSA Y DE OFFSET
24 14 15 00 : SUMINISTROS PARA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN
14 11 15 00 : PAPEL DE IMPRENTA Y PAPEL DE ESCRIBIR
14 12 21 00 : PAPELES DE BASE SIN RECUBRIR
24 14 17 00 : TUBOS Y NÚCLEOS DE EMBALAJE Y ETIQUETAS Y ACCESORIOS
14 11 16 00 : PAPEL FANTASÍA
14 12 22 00 : PAPELES ESPECIALIZADOS DE USO INDUSTRIAL
44 10 15 00 : MÁQUINAS DE DUPLICACIÓN
14 11 17 00 : PRODUCTOS DE PAPEL PARA USO PERSONAL
23 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJAR MADERA, PIEDRA, CERÁMICA Y SIMILARES
44 10 16 00 : MÁQUINAS PARA PROCESAMIENTO DE PAPEL Y ACCESORIOS
14 11 18 00 : PAPELES DE USO COMERCIAL
24 10 22 00 : HERRAMIENTAS PARA ENVASADO
44 10 17 00 : ACCESORIOS PARA IMPRESORAS, FOTOCOPIADORAS Y APARATOS DE FAX
14 12 15 00 : CARTÓN Y PAPEL PARA EMBALAJE
24 11 15 00 : BOLSAS
44 10 18 00 : MÁQUINAS CALCULADORAS Y ACCESORIOS
14 12 16 00 : PAPEL DE SEDA
24 11 24 00 : COFRES, ARMARIOS Y BAÚLES DE ALMACENAJE
44 10 19 00 : MÁQUINAS PARA ENDOSAR Y ESCRIBIR CHEQUES
14 12 17 00 : PAPELES LAMINADOS
24 11 25 00 : CARTÓN ONDULADO Y OTROS MATERIALES PARA DISTRIBUCIÓN
44 10 20 00 : SUMINISTROS PARA PLASTIFICADO
14 12 18 00 : PAPELES RECUBIERTOS
24 12 15 00 : CAJAS, BOLSAS Y SACOS PARA EMPAQUETADO

********** CONTINUA **********

44 10 21 00 : MÁQUINAS DE CORREO
44 10 22 00 : ACCESORIOS PARA ESCÁNERES
44 10 23 00 : EMPAQUETADORAS
44 10 24 00 : ETIQUETADORAS
44 10 26 00 : MÁQUINAS DE ESCRIBIR Y ACCESORIOS
44 10 28 00 : MÁQUINAS ENCUADERNADORAS Y PLASTIFICADORAS
44 10 29 00 : ACCESORIOS DE MÁQUINAS DE OFICINA
44 10 31 00 : SUMINISTROS PARA IMPRESORA, FAX Y FOTOCOPIADORA
44 10 32 00 : MÁQUINAS Y ACCESORIOS DE REGISTRAR LA HORA PARA LA OFICINA
44 10 35 00 : SUMINISTROS DE MÁQUINAS DE ENCUADERNAR
44 11 15 00 : AGENDAS Y ACCESORIOS
44 11 16 00 : SUMINISTROS PARA EL MANEJO DE EFECTIVO
44 11 18 00 : SUMINISTROS DE DIBUJO
44 11 19 00 : TABLEROS
44 11 20 00 : SISTEMAS DE PLANIFICACIÓN
44 12 15 00 : SUMINISTROS DE CORREO
44 12 16 00 : SUMINISTROS DE ESCRITORIO
44 12 17 00 : INSTRUMENTOS DE ESCRITURA
44 12 18 00 : MEDIOS DE CORRECCIÓN
44 12 19 00 : REPUESTOS DE TINTA Y MINAS DE LÁPICES
44 12 20 00 : CARPETAS DE ARCHIVO, CARPETAS Y SEPARADORES
44 12 21 00 : SUMINISTROS DE SUJECIÓN
45 10 15 00 : MAQUINARIA Y EQUIPO DE IMPRENTA
45 10 16 00 : ACCESORIOS PARA MÁQUINAS DE IMPRENTA
45 10 17 00 : ACCESORIOS DE IMPRENTA
45 10 18 00 : EQUIPO Y ACCESORIOS PARA EL COSIDO Y ENCUADERNACIÓN DE LIBROS
45 10 19 00 : EQUIPO Y ACCESORIOS DE LABORATORIO DE IMPRENTA
45 11 15 00 : ATRILES, SISTEMAS DE SONIDO Y ACCESORIOS
45 11 16 00 : PROYECTORES Y SUMINISTROS
45 11 18 00 : EQUIPO DE PRESENTACIÓN DE VÍDEO Y DE MEZCLA DE VÍDEO Y SONIDO, HARDW...
60 10 13 00 : ADHESIVOS EDUCATIVOS Y SUMINISTROS
60 12 11 00 : LIENZOS, PELÍCULAS, TABLEROS Y PAPELES DE ARTISTA
60 12 12 00 : PINTURA DEL AULA Y DE BELLAS ARTES, MEDIOS, APLICADORES Y ACCESORIOS
60 12 13 00 : PRODUCTOS DE CORTE DE MANUALIDADES Y ARTE
60 12 15 00 : UTENSILIOS DE DIBUJO, SUMINISTROS Y ACCESORIOS
60 12 16 00 : MATERIALES DE ESTUDIO
60 12 17 00 : SUMINISTROS Y ACCESORIOS DE GRABADOS
60 12 18 00 : TINTAS DE DIBUJO E IMPRESIÓN
60 12 19 00 : MATERIALES DE DECORACIÓN DE TELAS Y ARTE TEXTIL Y SUMINISTROS
60 12 20 00 : EQUIPO DE TEJIDO, PESPUNTEADO Y COSIDO Y ACCESORIOS
60 12 36 00 : PURPURINA
60 12 27 00 : PINTURAS DE ESMALTADO Y ACCESORIOS
60 12 32 00 : MATERIALES DE ARTESANÍA DE CINTAS
60 12 37 00 : MATERIALES DE ARTESANÍA DE MACRAMÉ Y ACCESORIOS
60 12 38 00 : SUMINISTROS Y ACCESORIOS DE VETEADO
55 12 18 00 : DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN
47 12 16 00 : MÁQUINAS Y ACCESORIOS PARA PISOS
47 12 17 00 : ENVASES Y ACCESORIOS PARA RESIDUOS
47 12 18 00 : EQUIPO DE LIMPIEZA
47 12 19 00 : ACCESORIOS DE EQUIPO DE LIMPIEZA
47 13 16 00 : ESCOBAS, TRAPEROS, CEPILLOS Y ACCESORIOS
47 13 21 00 : KITS DE LIMPIEZA

********** CONTINUA **********